EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.° refundido 609

TELEFONOS 6 y 526 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

MARTES 3 NOVIEMBRE 1942

EDICION 7 TARDE — 25 CENTIMOS

Se reanuda la gran batalla en el ALAMEIN

El 8.° Ejército británico, con todos sus efectivos, pasa de nuevo al ataque

Hasta ahora todos sus intentos han fracasado experimentando una formidable sangría

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 3.—Comunicado de guerra italiano: "La batalla del frente egipcio alcanzó ayer fuerte intensidad. La considerable presión ejercida por importantes fuerzas blindadas enemigas fué eficazmente detenida por las tropas del Eje, que pasaron, en varias ocasiones, al contraataque con extraordinario valor. El adversario experimentó considerables pérdidas elementos acorazados, de los que fueron destruídos más de 90 unidades. Nuestras pérdidas son también elevadas. Continúan los encarnizados combates.

La aviación ha participado con todas sus armas en la lucha, oponiéndose al arma aérea británica y bombardeando sin tregua las columnas de la retaguardia enemiga. En el curso de numerosos combates, nuestra aviación derribó tres aviones y los cazas alemanes derribaron por su parte doce aparatos. Aviones italianos y alemanes que escoltaban un convoy han rechazado ataques aéreos enemigos y han derribado entre llamas a cuatro bimotores.

Nuestra Marina ha hundido un submarino enemigo".—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 3.—Comunicado conjunto de las fuerzas británicas del Oriente Medio:

Durante la noche del 1 al 2 de noviembre, hemos rechazado fuertes ataques contra nuestras posiciones de la región costera, donde nos mantenemos en todos los puntos.

Más al sur, en las primeras horas de ayer, nuestra infantería atacó, realizando un avance importante. Hemos capturado numerosos prisioneros durante estas operaciones.

Una gran batalla de elementos blindados ha comenzado y proseguido durante toda la jornada. El combate continúa.

Formaciones de bombarderos medios y aparatos de la aeronáutica naval atacaron ininterrumpidamente durante toda la noche pasada las posiciones enemigas del sector de combate. Han sido alcanzados importantes objetivos y hemos ocasionado importantes daños. Nuestros bombarderos ligeros, muy activos durante la noche del 31 al 1, continuaron ayer sus ataques muy intensos contra las concentraciones enemigas de la zona de batalla."—Efe.

INFORMACIONES DE FUENTE ALEMANA

Berlín, 3.—Acerca de la situación en el frente de Africa del Norte, la Oficina Internacional de Información recibe de su enviado especial la siguiente información:

"En el gran ataque desencadenado en la mañana del lunes por el octavo ejército británico, que había concentrado todas sus fuerzas disponibles, todos sus carros de combate y su artillería, ataque destinado a liquidar la batalla que se libra desde hace diez días en el frente del Alamein, ha fracasado después de una encarnizada lucha de 24 horas, gracias a la superior estrategia del mariscal Rommel y al heroísmo del ejército blindado germano-italiano. En presencia de la situación actual y de las enormes pérdidas de hombres y material que han experimentado los asaltantes británicos, el intento de romper a toda costa el sistema de posiciones germano-italianas puede darse por fracasado. Todas las circunstancias que rodean a esta acción dan derecho a suponer que los ataques efectuados hasta la fecha en la ofensiva del general Alexander han causado una formidable sangría al octavo ejército británico."—Efe.

DEL COMUNICADO ALEMAN

En Egipto la batalla continúa con creciente encarnizamiento. La brecha abierta por poderosas formaciones blindadas enemigas en el sector septentrional del frente ha sido cubierta de nuevo después de un contraataque seguido por una batalla de extraordinario encarnizamiento.

Formaciones aéreas alemanas e italianas han atacado sin descanso los puntos de concentración de las fuerzas motorizadas en la zona de batalla así como las posiciones artilleras y los enlaces de la retaguardia enemiga.

Quince aviones enemigos fueron derribados por los cazas alemanes e italianos, sin tener más que una pérdida por su parte. Además otros cinco aviones ingleses fueron derribados sobre el Mediterráneo, uno de ellos por un submarino alemán.

Influencia beneficiosa de una acertada ordenación de Abastos

El nivel general de los Abastecimientos es en nuestra nación—conforme demuestran las estadísticas comparativas—superior al corriente en los demás países europeos. Un adecuado y justo sistema de racionamiento, un severo y riguroso intervencionismo estatal, un perfecto control de los propios recursos, asegura el normal funcionamiento del aparato distribuidor en beneficio siempre del público consumidor.

Así, por ejemplo, puede constituir una sorpresa para quienes nos visitan del extranjero comprobar que en nuestros Hoteles son mucho menores y excepcionales las limitaciones que son frecuentes e inevitables, verbigracia, en los hoteles de Inglaterra, Francia y Suiza.

No se ha llegado a este resultado tan satisfactorio, como afirmamos ayer, por arte de magia, sino que ello se debe exclusivamente a esta enérgica y previsora política de Abastos, cuyas directrices generales venimos comentando en una serie de artículos.

En el vasto problema del abastecimiento nacional confluyen factores complejos, que conviene analizar. El Estado ha de atender a una serie de funciones que afectan directamente al comercio, al campo, a la industria, etc. Una de ellas, por jemplo, tiene como misión específica la de regularizar y vigilar la conversión de materias primas intervenidas en productos industriales (productos diatéticos, jabón, frutas confitadas, conservas vegetales, conservas de pescado, etc.), realizando al efecto gestiones encaminadas a tener un conocimiento exacto de todo el proceso industrial. Obtenidos estos datos se forma un coeficiente medio que es el que sirve para fijar los cupos mensuales.

Por la ficha que se lleva de cada fabricante se realiza el control de la cantidad de productos transformados que pasan a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos para ser distribuídos, fase ésta, la más compleja, puesto que hay que tener en cuenta diversos factores como la población civil, Auxilio Social, Prisiones, Ejército, Marruecos, etc. Para todo ello se tiene en cuenta el cálculo de necesidades elaborado por la Dirección de Consumos y, de acuerdo con las peticiones formuladas, se procede a la distribución teniendo siempre muy en cuenta las condiciones de transporte al objeto de desplazar las mercancías lo menos posible.

Como se vé todo este complicado proceso requiere un mecanimo burocrático tan eficiente como indispensable. Y sólo mediante su perfecta subordinación a los altos intereses de la comunidad, por una escrupulosa vigilancia para hacer cumplir las disposiciones legales y, en fin, merced a la preocupación y desvelo constante del Gobierno por el trascendental problema del Abastecimiento, se ha podido llegar en nuestra nación a una situación ciertamente optimista, si se tienen en cuenta las dificultades de todo orden que pesan sobre nuestra economía, y se la compara con el nivel medio de otras naciones europeas.

Perfil del día

Calumnias pagadas con el oro robado a ESPAÑA

El oro robado a España por los dirigentes rojos españoles está sirviendo para alimentar, en los países sud-americanos, una torpe campaña de insinuaciones calumniosas sobre nuestra clara y recta política exterior.

El hecho de que nuestros representantes diplomáticos hayan asumido por imperativo de caballerosidad, siguiendo una norma consagrada por el Derecho internacional, la representación de los intereses de los países del Eje, en aquellas Repúblicas, trata de ser aprovechado por esas camarillas intrigantes, para promover recelos y desconfianzas que no pueden tener fundamento alguno.

Con toda claridad, la oportuna nota del Ministerio de Asuntos Exteriores, publicada ayer en nuestras columnas, sobre la humanitaria labor que nuestros diplomáticos realizan en defensa de los súbditos de los países beligerantes, deshace estas turbias maniobras, pagadas por el oro del Tesoro nacional, con el obscuro propósito de empañar nuestra rectilínea conducta en lo exterior.

Estos refugiados rojos, acogidos a la generosa hospitalidad de los países hispano-americanos, no pierden ocasión para construir calumnias contra nuestro Gobierno y, dando una prueba más de su falta de patriotismo y de su rencor mal disimulado, se dedican a los más viles manejos para crear una atmósfera de hostilidad y recelo contra nuestros diplomáticos en aquellas jóvenes Repúblicas. Vano intento. Porque la lealtad y claridad de nuestra actitud no puede ser objeto de torcidas interpretaciones y calumniosas campañas, pagadas con el oro español.

Homenaje en Daimiel al primer Caído de la Falange, José Ruiz de Hermosa

Asiste el Ministro Secretario del Partido, con otras jerarquías

Concentración y desfile de 4.000 camaradas del F. de J.

Madrid, 3.—En la mañana de hoy ha salido de Madrid con dirección a Daimiel y Granada, el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese.

Mañana miércoles, se efectuará en Daimiel una concentración del Frente de Juventudes, que presidirá el ministro y el jueves próximo, continuando su viaje, el camarada Arrese llegará a Granada, donde impondrá la Medalla de la Vieja Guardia a los camaradas granadinos y a aquellos malagueños que estuvieron a sus órdenes cuando el hoy ministro secretario general del Partido, ocupó la Jefatura provincial de Málaga.

Acompañan al ministro en este viaje, el vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, el presidente de la Junta Central de Recompensas y distinciones, camarada Sancho Dávila; e inspector nacional de la División Azul, camarada Luis Nieto; el jefe del Sindicato Nacional de Seguros, camarada José Luis Estrada; el jefe de protocolo de la Secretaría general, camarada Alcántara; el secretario del ministro, camarada Conde Salazar y el secretario de la Junta Central de Recompensas, camarada Diez de la Riva.—Cifra.

EL MINISTRO SECRETARIO DEL PARTIDO EN DAIMIEL

Daimiel, 3. — El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, llegó a Daimiel a las doce de la mañana, acompañado del vicesecretaria de Educación Popular, camarada Arias Salgado; del presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones y delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila y del delegado y secretario nacionales del Frente de Juventudes, camarada Elola y Viñeta, respectivamente.

En el límite de la provincia, el camarada Arrese fué esperado por el gobernador civil y autoridades provinciales, y en el de Daimiel, por todas las de la localidad y pueblo en masa.

En la Plaza del Generalísimo se celebró poco después una solemne misa a la que asistieron el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese; autoridades y jerarquías provinciales y numerosísimo público.—Cifra.

HOMENAJE AL PRIMER CAIDO DE LA FALANGE

Daimiel, 3. — El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, a su llegada a Daimiel, revistó a una centuria de cadetes y flechas, que le rindió honores en la Plaza del Generalísimo. En dicha Plaza, se hallaban formadas todas las centurias del Frente de Juventudes llegadas a Daimiel para rendir homenaje al primer caído de la Falange, José Ruiz de Hermosa. Los flechas y cadetes, en número aproximado de cuatro mil, llegaron a pié desde los puntos de concentración de Ciudad Real, Almagro y Manzanares, a primera hora de la mañana. Figuraban entre ellos representantes de Toledo y Badajoz y una centuria de Madrid. En el centro de uno de los andenes de la plaza, se había levantado una tribuna para las autoridades y jerarquías. En el paseo central se dijo una misa rezada por el capellán del Frente de Juventudes de Ciudad Real.

Terminada ésta, el camarada Arrese procedió a la entrega de la Medalla de la Vieja Guardia a los 34 falangistas a quienes les fué concedida por la Junta Central de Recompensas y Distinciones. Seguidamente, después de cantado el "Cara al Sol", las jerarquías marcharon al cementerio para visitar la tumba del camarada Ruiz de la Hermosa, a la que daban guardia, desde la noche anterior una representación de cadetes de cada uno de los pueblos de la comarca.

El ministro, que tenía a su lado a la madre del primer caído de la Falange, depositó en su tumba una corona de flores y pronunció después las palabras que José Antonio dijo ante esta misma tumba: «Algún día, cuando España vuelva a ser España, vendremos todos ante esta tumba, no a hablar ni a llorar, sino a presenciar y escuchar lo que este camarada nos dice con su ejemplo. José Ruiz de la Hermosa. ¡Presente!

El representante del Vicario de la Diócesis rezó un responso, y el camarada Arrese saludó a los padres de Ruiz de la Hermosa que expresaban su emoción ante el homenaje tributado a su hijo. A continuación, en la Plaza del Generalísimo, el ministro secretario general del Partido, acompañado del vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado; delegado nacional del Frente de Juventudes, Elola; secretario nacional del Frente de Juventudes, Viñeta; presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones y delegado nacional de Provincias, Sancho Dávila; jefe del Protocolo de la Secretaría General del Partido, Alcántara; jefe del Sindicato de Seguros y secretario particular del ministro, presenciaron el desfile de los cuatro mil camaradas del Frente de Juventudes entre grandes aclamaciones.

Después el ministro visitó las obras de canalización que se realizan en el término, con las que se regarán unas mil hectáreas de terreno. El camarada Arrese bajó a las galerías y comprobó el perfecto funcionamiento de los pozos, interesándose por los problemas locales.—Cifra.

EL CONSUMO DE LA UVA DE ALMERIA

La riquísima uva de Almería podemos consumirla los españoles y beneficiarnos de su poder nutritivo. Es una ocasión que debemos aprovechar por conveniencia propia y por solidaridad con aquella provincia, que, en las presentes circunstancias, encuentra cerrados los mercados extranjeros y sufrirá las consecuencias económicas que origina la paralización de las actividades exportadoras.

Convoy atacado frente a la costa canadiense

Diez y seis barcos, con material de guerra y víveres, hundidos por los submarinos alemanes

Gran Cuartel General del Führer, 3.—Comunicado especial del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Un grupo de submarinos alemanes que operan frente a la costa canadiense, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, ha conseguido entrar en contacto con un convoy, que, cargado de material de guerra y de víveres, se dirigía a Inglaterra. A consecuencia de una serie de encarnizados ataques, realizados en el curso de varios días y noches, dieciséis barcos con un total de 94.000 toneladas, han sido hundidos. Tres de estos barcos, con cargamento de municiones, hicieron explosión al ser alcanzados por el primer disparo. Además, dos buques con un desplazamiento global de 11.800 toneladas, un destructor y una corbeta, han sido torpedeados. Unicamente los dispersos restos del convoy han podido escapar entre la niebla".—Efe.

DICE KNOX

Washington, 3.—El secretario de Marina, Knox, ha declarado a los periodistas, que otros dos cruceros japoneses fueron hundidos en el curso del combate librado durante la noche del 11 al 12 de octubre, cerca de las islas Savo.—Efe.

Sancho Dávila, Delegado nacional de provincias

Madrid, 3. — El Caudillo y Jefe Nacional de F. E. T. y de las JON-S ha designado delegado nacional de provincias al camarada Sancho Dávila y Fernández de Celis.—Cifra.

Operaciones de defensa y contraataque *en el Cáucaso Occidental*

Los soviets pierden terreno en STALINGRADO

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 3.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

«Nuestras tropas han mantenido sus posiciones e, incluso ganado terreno, en el curso de una serie de operaciones de defensa y contraataque en el sector del Cáucaso occidental. Las fuerzas eslovacas han aniquilado un grupo de fuerzas enemigas cercadas. Al Este de Alagir, las fuerzas alemanas han atravesado en su ataque posiciones enemigas muy fortificadas y protegidas por barreras de minas. Nuestros ataques aéreos con bombas y fuego de ametralladora, han ocasionado serias pérdidas al enemigo. Un tren blindado ha sido destruído.

En la estepa de los Kalmukos, un contraataque alemán ha rechazado con grandes pérdidas a la caballería enemiga.

En Stalingrado, continúa la intensa lucha por la conquista de grupos de casas y calles. Nuestros Stukas han proseguido su eficaz acción contra los núcleos de resistencia enemiga del sector norte de la ciudad. A pesar de la resistencia encarnizada, el enemigo ha perdido nuevamente terreno. Sus reiterados contraataques han sido rechazados.

Formaciones de bombardeo han atacado eficazmente los enlaces ferroviarios del Este del Volga, así como un «ferry-boat» en el mismo río.

En el frente del Don, el enemigo ha realizado tentativas para pasar el río, todas las cuales fueron rechazadas por las fuerzas rumanas, italianas y húngaras, con sangrientas pérdidas para los bolcheviques. Los cazas italianos atacaron desde poca altura las posiciones soviéticas de campaña. Las tropas húngaras han destruído durante una acción de los elementos de choque de más o menos intensidad, numerosos refugios de cemento y fortificaciones emplazadas en la orilla oriental del río y capturaron prisioneros.

En el SE. del lago Ilmen, continúan los combates encarnizados en un terreno pantanoso.

En la lucha contra contra la flota soviética de guerra y mercante, la Luftwffe destruyó durante el mes de octubre en el litoral del Mar Negro, Mar Caspio, curso inferior del Volga y lago Ladoga, un total de 15 barcos de transporte y mercantes de diferente tonelaje, especialmente una gran cantidad de petroleros, así como un patrullero. Además treinta y dos mercantes de todas clases y cuatro unidades de guerra resultaron averiadas por nuestros ataques aéreos.

Durante la noche del 1 al 2 de noviembre, ha fracasado en el Canal de la Mancha, gracias al fuego concentrado de nuestras propias fuerzas de protección, un ataque de lanchas rápidas inglesas contra un convoy alemán; fué incendiada una de las lanchas enemigas. Durante la noche pasada, el mismo convoy entró de nuevo en contacto con las lanchas rápidas inglesas. Una de estas embarcaciones resultó tan gravemente averiada, que se da por descontada su pérdida.

Sobre el Canal de la Mancha, el enemigo perdió ayer, cuatro aviones.

Como ya ha sido anunciado en un comunicado especial, un grupo de submarinos alemanes que operan frente a la costa canadiense, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, ha conseguido entrar en contacto con un convoy que cargado de material de guerra y de viveres se dirigía a Inglaterra.

A consecuencia de una serie de encarnizados ataques, realizados en el curso de varios días y noches, dieciséis barcos, con un total de 94.000 toneladas, han sido hundidos. Tres de estos barcos con cargamento de municiones, hicieron explosión al ser alcanzados por el primer disparo. Además, dos buques con un desplazamiento de 12.000 toneladas en total, un destructor y una corbeta, han sido torpedeados. Unicamente los dispersos restos del convoy han podido escapar entre la espesa niebla».—Efe.

Elecciones de Procuradores en Cortes en toda España

REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS

En las elecciones para designar procuradores en Cortes en representación de los Municipios españoles, celebradas ayer en toda España, se designaron los que indicamos a continuación. Citamos en segundo lugar a los Procuradores natos, es decir, a los Alcaldes de las capitales de provincia:

ANDALUCIA

ALMERIA. — Don Antonio Jurado, Alcalde de Purchena.

Don Vicente Navarro Gay.

CADIZ.—Camarada Tomás Barbadillo Delgado, Alcalde de Sanlúcar de Barrameda. Pertenece a la Vieja Guardia y fué combatiente en nuestra guerra de liberación.

Camarada Alfonso Moreno Gallardo, capitán del Cuerpo Jurídico Militar y abogado fiscal de esta Audiencia.

CORDOBA.—Camarada Rafael Reina Carbajal, alcalde de Puentegenil.

Don Rafael Giménez Ruiz, médico cirujano.

GRANADA.—Don Guillermo Sánchez Diezma, concejal del Ayuntamiento de Pinos-Puentes.

Don Antonio Gallego Burín.

En representación de la Universidad va el rector don Antonio Marín Ocete.

HUELVA.—Rafael Vallejo Ferraro, afiliado a F. E. T. y de las Jons, abogado y propietario.

Ramiro Rueda de Andrés, afiliado a F. E. T. y de las Jons., y Administrador Principal de Aduanas.

JAEN.—Camarada Francisco Rodríguez Haro, alcalde de Baeza y secretario del Ayuntamiento.

Camarada Juan Pedro Gutiérrez Higueras, médico psiquiatra, director del Manicomio provincial y secretario local de FET. y de las Jon-s.

MALAGA.—Don Salvador Sáenz de Tejada, alcalde de Fuengirola y jefe local de dicho pueblo.

Don Pedro Luis Alonso.

SEVILLA.—Don Juan Ramírez Gracia, alcalde de Constantina.

Don Miguel Ibarra y Lasso de la Vega.

ARAGON

HUESCA. — Camarada José Lacort Muzas, Alcalde de Binefar, y gestor de la Corporación, Camisa Vieja y ex combatiente, superviviente de Belchite.

Don José María Lacasa.

TERUEL.—Don Emilio Díaz Ferrer, Alcalde de Alcañiz.

Don Isidro Calvo Arrianz.

ZARAGOZA.—Don Francisco Catalá Ruiz, concejal del Ayuntamiento de Calatayud, delegado provincial de Trabajo y delegado Sindical. Actuó en la defensa de los frentes de Aragón, alcanzando la graduación de teniente.

Don Francisco Abalero, ingeniero.

ASTURIAS

OVIEDO.—Camarada Santiago López Alvarez, alcalde de Pravia.

Don Manuel García Conde, abogado, que participó en la defensa de Oviedo.

BALEARES

PALMA DE MALLORCA.—Don Juan Victori, alcalde de Mahón.

Don Jorge Dezcallán.

CANARIAS

LAS PALMAS.—En representación de los tres Cabildos insulares de la provincia, Lanzarote, Fuerteventura y Las Palmas, ha sido elegido Procurador en Cortes, el camarada Francisco Fiol Pérez, abogado, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles y Alcalde de la Villa de Santa Brígida.

Don Jesús Ferrer Gimeno.

CASTILLA LA NUEVA

CIUDADREAL. — Camarada Justo Sánchez Aparicio, alcalde del Ayuntamiento de Almadén, ex cautivo.

Camarada Pascual Crespo Campesino.

CUENCA.—Don Francisco García Vigil, alcalde de Motilla del Palancar.

Jesús Marchante Sánchez, Camisa Vieja.—Cifra.

GUADALAJARA.—Camarada Francisco Checa Martínez, ingeniero industrial.

Don Enrique Fluiters Aguado, jefe de la Hermandad de Labradores, perito agrícola.

LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid, 3. — La Diputación provincial de Madrid ha elegido representante de la Corporación en las Cortes al gestor don Manuel Torres Garrido.

Constituída la mesa que presidía el presidente de la Diputación, señor Nieto Antúnez, el secretario dió lectura al Decreto de convocatoria y seguidamente leyó los nombres de los gestores que fueron entregando su papeleta al presidente. Verificado el escrutinio resultó elegido don Manuel Torres Garrido, por once votos de los quince gestores que votaron.

Don Manuel Torres Garrido, es alcalde de Chamartín de la Rosa y gestor de la Comisión de Gobierno Interior y Asuntos Contenciosos, es voluntario de la División Azul y pertenece a la Vieja Guardia de Madrid. Durante la guerra estuvo durante tres años recluído en las cárceles de Madrid, Alicante y Albatera. Cuenta 28 años de edad.

TOLEDO.—Don Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera, agricultor, ingeniero agrónomo y concejal del Ayuntamiento de Mora, del que en la actualidad es alcalde accidental.

Don Andrés Marín Martín, que participó en la defensa del Alcázar.

CASTILLA LA VIEJA

AVILA. — Camarada Lucas Gómez Fortado, Alcalde de la ciudad de Arévalo, médico, jefe comarcal de FET y de las Jons., ex combatiente voluntario. Antes del Movimiento perteneció a las Juventudes de Acción Católica. En 1935 se afilió a Falange Española.

Camarada Aresio González Vega, capitán de Artillería retirado por la Ley de Azaña. Durante el Glorioso Movimiento reingresó en el Cuerpo de Artillería, incorporándose al Regimiento número 14, en Valladolid, del que es capitán. Recientemente fué designado por el Caudillo para presidir la misión española que llevó a la Argentina la película "Raza".

BURGOS.—Camarada Pedro Adellanosa Campo, concejal del Ayuntamiento de Rioseras.

Camarada Aurelio Gómez de Escolar, abogado.

LOGROÑO.—Don Ramón Asensio Navajos, alcalde de Fuenmayor, maestro nacional.

Don Julio Pernas Heredia.

SANTANDER.—Camarada Angel Ruiz Arenado, concejal de Torrelavega y gestor provincial.

Don Emilio Pino Patillo, alcalde de la capital desde su liberación.

SEGOVIA.—Camarada Juan Herrero, alcalde de Cuellar.

Don Andrés Segura Antón.

SORIA.—Juan José Izquierdo Giménez, farmacéutico de la villa de Burgo de Osma.

Camarada Jesús Posada Cacho, abogado, inspector de Trabajo y ex combatiente.

CATALUÑA

BARCELONA.—Camarada José María Marcet, alcalde de Sabadell y jefe de la Falange de dicho pueblo.

Don Miguel Mateu, consejero nacional.

GERONA.—Don Andrés Tabernaro Collellmir, alcalde y jefe local del Movimiento en Santa Coloma.

Don Alberto de Quintana y Guerjes.

LERIDA.—Don José María Pagés Costart, notario y concejal de Tárrega.

Don Juan José Arnaldo Targa, ingeniero industrial.

TARRAGONA.—Camarada Antonio Valls Juliá.

Camarada José Macian Pérez, secretario provincial de FET y de las Jon-s.

EXTREMADURA

BADAJOZ.—Camarada Antonio Moreno Arteaga, delegado provincial del Sindicato de la Ganadería, gestor provincial y concejal del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.

Don Fernando Calzavilla Maestre, abogado.

CACERES.—Camarada Julio García de Guadiano Artaloina, alcalde de Trujillo, Camisa Vieja y abogado.

Don Hilario Muñoz.

GALICIA

CORUÑA.—Don José del Valle Vázquez, alcalde de Santiago de Compostela.

Don José Crespo López-Mora.

LUGO.—D. Baudilio Alvaro Fernández, concejal del Ayuntamiento de Monsagrada, ex cautivo.

Don Manuel Portela Nogueira, abogado y ex combatiente.

ORENSE.—Don Tirso Sánchez Rey, alcalde de Ribadabia, y farmacéutico.

Don Eduardo Olano Fernández.

PONTEVEDRA.—D. Ramón González Babe, concejal del Ayuntamiento de Vigo.

Don Luis Toledo Freire.

LEON

LEON.—Don Luis Alonso González, alcalde de Valencia de Don Juan, médico.

Don Justo Vega Fernández, médico.

PALENCIA. — Don Félix Blanco García, Alcalde de Carrión de los Condes, farmacéutico y afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Don Severino Rodríguez Salcedo, catedrático y director del Instituto "Jorge Manrique".

SALAMANCA.—Don Alipio Pérez Tabernero, hermano del conocido ganadero.

Don Francisco Bravo Martínez, director de la «Gaceta Regional», Camisa Vieja.

VALLADOLID. — Camarada Juan Represa León, Alcalde de Villamuriel de Campos, ex combatiente, voluntario en el Alto de los Leones de Castilla.

Don Luis Funoll Mauro, teniente coronel de Estado Mayor.

ZAMORA.—Camarada Ambrosio Delfín Alvarez-Tejedor, procedente de lan Jon-s., alcalde de Toro.

No se sabe si será nombrado procurador en Cortes el actual alcalde de Zamora, ya que tal cargo lo desempeña con carácter accidental.

MURCIA

ALBACETE. — Camarada Luis de Teresa Rovira, Alcalde y jefe local de Almansa.

José María de Miguel González, médico, sin filiación política.

MURCIA.—Camarada Manuel López Andújar, alcalde de Cartagena, ingeniero.

Don Agustín Virgili Quintanilla, ingeniero agrónomo.

NAVARRA

PAMPLONA.—Don Antonio Garciano Rosal, alcalde de Veiro, procedente de la Comunión Tradicionalista.

Don Antonio Archanco, procedente del Tradicionalismo.

VALENCIA

ALICANTE.—Don Martín Zurbano, alcalde de Torrevieja, comandante del Ejército.

Don Román Bono Marín, ingeniero industrial y ex combatiente.

CASTELLON DE LA PLANA.—Camarada Juan Antonio Aznar Iñigo, Camisa Vieja. Hace unas semanas fué nombrado Alcalde de Villanueva del Cid.

Don Vicente Traver Tomás, arquitecto.

VALENCIA.—Don Nicanor Arm, alcalde de Requena.

Barón de Carcer, don Joaquín Mangiano y Cúcalo.

VASCONGADAS

VITORIA.—Don José María Urquijo, diputado provincial, concejal del Ayuntamiento de Llodio. Procede de la Comunión Tradicionalista; ha desempeñado el cargo de alcalde de Llodio y, en dos etapas, el de diputado de la provincia. Al surgir el Alzamiento, fué nombrado miembro de la Junta Carlista de Guerra, donde desarrolló una eficaz labor en favor de la Causa Nacional.

Don José Lejarreta, presidente del Colegio de Médicos.

SAN SEBASTIAN.—Don D. José Ramón Aguirroche y Cavea, alcalde de Irún.

Don Rafael Santallade Aldecoa.

BILBAO.—Don José María Llaneza, alcalde de Baracaldo desde la liberación. Procede del Tradicionalismo.

Don Tomás Pero Sanz.

(Continúa en cuarta plana)

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

DISCIPLINA

Dijo JOSE ANTONIO en el acto de Valladolid, de 4 de marzo de 1934, fusión de Falange y JON-S, que en Falange nadie es nada, sino una pieza, un soldado en esta obra, que es la obra nuestra, y la de España.

Estas palabras nos sugieren unas cuantas verdades que voy a manifestaros, ya que en ellas se encuentran la raíz del Movimiento y nuestra más segura palanca de acción revolucionaria.

La condición de falangistas que ostentais y ostento, no se adquiere, por haber firmado una solicitud, ostentar un carnet por viejo que este sea, por pagar una cuota más o menos elevada, vestir el uniforme del Partido, desempeñar cargos dentro del mismo y cantar nuestros himnos de guerra.

La calidad de falangista, es virtud diariamente renovada, que diariamente puede perderse y que con la conducta de cada día debe afirmarse.

Falange no es como muchos que se llaman y presumen de falangistas, un escalafón administrativo, en el que se ingresa por concurso u oposición y en ella se vive para siempre. Nada de esto. No basta cumplir con todo lo anteriormente expuesto. Es preciso llenar todo ello con el cumplimiento firme de los juramentos prestados en horas solemnes.

No es preciso exponeros a haceros ver la transcendencia que la disciplina tiene en la Falange. Tampoco es ocasión de recordaros la contribución grande de la disciplina al triunfo de la guerra. Y menos traer a vuestra memoria el recuerdo de los que supieron combatir y vencer. Tampoco he de referirme a la Falange de los tiempos fundacionales, tiempos heroicos que sólo a fuerza de disciplina superó todas las dificultades.

Sin disciplina no se va a ninguna parte. Al hablar de disciplina quiero que recordeis alguno de los párrafos del juramento prestado al ingresar en el Partido. Y yo pregunto: ¿como entienden la Hermandad quienes discuten jerarquías y misiones? ¿Como la entienden quienes formulan su posición personal con frases como esta o parecidas a esta: «con fulanito, sí; con menganito, no?» ¿Qué disciplina tienen los que así se expresan y así obran? Estos camaradas ni son falangistas, ni podrán serlo nunca. No conocen Falange, ni nunca la conocerán. No tienen idea de lo que es la disciplina. Desconocen que la disciplina, es la base fundamental, la columna más fuerte y firme de nuestra Revolución y que es preciso mantenerla aun cuando para ello se imponga la reducción en el volumen del Partido.

Disciplina es obediencia ciega, total y absoluta, a las órdenes emanadas de las jerarquías; orden dada, orden cumplida. El mandato no admite discusión. Intimamente ligado o enlazado a la disciplina está el concepto de jerarquías que expondremos otro día.

Palencia 3 de noviembre de 1942.— EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, A. DE ARANA Y SALVADOR.

Clausura del Segundo Curso de Campesinas (Primero de Avicultura)

Organizado por la Hermandad de la Ciudad y el Campo de la Sección Femenina

El sábado día 31 en la Escuela de Mandos "Comandante Ramírez", con sencillez solemne tuvo lugar la clausura del primer curso de Avicultura al que asistieron jerarquías del Partido y director e ingenieros de la Estación Experimental Agrícola que dirigieron las enseñanzas del curso.

La camarada regidora provincial de la Hermandad, hizo la distribución de gallos de raza "Castellana negra" a las campesinas asistentes al curso, todas ellas de la provincia, que con gran entusiasmo y aprovechamiento han seguido las lecciones y prácticas de Avicultura.

Cumpliendo órdenes del Servicio Central de la Hermandad relativas a celebración de estos interesantes cursos de Orientación Rural, durante 15 días han estado nuestras campesinas en régimen de internado, viviendo la vida de la Sección Femenina de Falange cuando trabaja y se prepara en la Escuela de Mandos que se traduce en disciplina ordenadora de una vida que, además del objeto primordial del curso, cual es en este caso las lecciones de Avicultura, tiene como complemento la Religión explicada por nuestro asesor y las clases de Nacional-Sindicalismo que la delegada provincial explica y la alegría y el sabor popular que daban las canciones de nuestro rico repertorio que aprendieron y entonaron en algunos ratos de la vida cursillista.

El cuadro de profesores especializados y competentes ingenieros de la Granja Experimental dirigido por don Ramón Pelay. Así que juntamente con el camarada Temprano, asesor de nuestro Servicio de la Hermandad y los señores Larrea y Jáuregui se ha preocupado desde el primer día de una adecuada y provechosa preparación a las 30 campesinas que diariamente escuchaban sus indicaciones e hicieron bajo su dirección las prácticas necesarias al objeto de obtener una racional utilización de esos ejemplares de reproducción que esta provincial les entregó y con los que ha de iniciar una selección de razas.

Relación de cursillistas:

Juanita Rodríguez, Carmen Domingo y Felicísima Díez, de Villada; Cándida Ibáñez y Amparo Pérez, de Las Cabañas; Teodora Sanz y Felicísima Villahoz, de Cevico Navero; Blasa Bravo y Carmen Bono, de Villamediana; Amparo de la Cruz y Carmen Rodríguez, de Torquemada; Lucía Moro y Calixta Martínez, de San Cebrián; Candelas González y Mercedes Corral, de Piña de Campos; Josefa Blanco y Sofía Gil, de Arconada; Domitila Cuadrado y Ascensión Pérez, de Villasarracino; Carmen Ayuso y Milagros Ortega, de Soto de Cerrato; Felisa Ruiz y Piedad Pérez, de Meneses; Felipa Gómez e Isabel Pérez, de Castrillo; Virginia Gómez, Pilar Soto y Felipa Durán, de Santa Olaja.

Una vez finalizados los cursos y puestas en marcha las explotaciones al objeto de estimular a nuestras campesinas, en lo mismo, se celebrarán importantes concursos de puestas, al que acudirán éstas y entre las que se distribuirán numerosos premios que serán determinados por nuestra delegada nacional.

Ya regresaron a sus hogares estas anteriores camaradas, clausurado el curso que no significa terminación de trabajo sino comienzo del mismo, pues, ahora han de hacerlo en sus pueblos respectivos bajo nuestro control para mayor eficacia del curso que naturalmente redundará en beneficio de las campesinas que trabajando en esto mismo, continuación de sus labores caseras y sin salir de sus hogares, ayudarán con sus ingresos a soportar las cargas familiares al mismo tiempo que contribuirán a elevar el nivel rural de la aldea. ¡Arriba España!

DIA DEL PAPEL

El próximo jueves, día 5, se realizará la recogida del papel en la forma acostumbrada.

Con objeto de que se efectúe con el mayor orden posible, se ruega que aquellas personas que tengan papel para entregar, lo comuniquen a la Sección Femenina. (Teléfono, 111).

DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO

REQUISITORIA. — Instruyéndose sumario por impago de cuotas, con el número ciento treinta y seis, a los camaradas de la Jons. de Prádanos de Ojeda, José Giralte Urueña, Teógenes Herrero Sevilla, Valeriano Herrero Villanueva, Jesús Martín Martín y David Ruiz Sanmillán, y no habiéndoles podido hacer entrega del pliego de cargos por haber trasladado su residencia, sin que se sepa su actual domicilio; se les emplaza para que en el término de diez días, a contar de la fecha, satisfagan las cuotas que adeudan, o se presenten en esta Delegación para recoger el pliego de cargos; bajo apercibimiento de que pasado dicho plazo continuará la tramitación del expediente serán dados de baja en la organización.

Palencia 31 de octubre de 1942. — EL DELEGADO PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO.

CONCURSO CULTURAL ORGANIZADO POR LA SECCION FEMENINA: CUESTIONARIO.—1.º). En qué fecha fue trasladado José Antonio a la cárcel de Alicante?

2.º ¿A quien se llamaba Estagirita?

3.º ¿En qué regiones de España se bailan las seguidillas?

4.º ¿Cuál es el primer pueblo del mundo antiguo, que utilizó la imprenta?

5.º ¿Cuál es el monte más alto de España?

6.º ¿Cuál es la Patrona de la Sección Femenina?

7.º ¿Cómo era el tocado de una reina egipcia de la decimonona dinastía?

PREMIOS. — Se otorgará para el primero una preciosa pareja de enanos; regalado por la casa "Clarysol". Una bonita polvera de la perfumería Fuentes y abanicos del comercio Polo.

Bases del Concurso

Para tomar parte en este concurso, es imprescindible presentar las contestaciones en un sobre cerrado y firmado con un número o pseudónimo.

El sobre deberá ir dirigido a "Concursos de la Sección Femenina" y a las señas de Menéndez Pelayo, 18.

Se tendrá en cuenta para la puntuación la buena presentación y la brevedad; no debiendo exceder a una cuartilla la contestación de cada pregunta.

La entrega de premios se realizará en la Delegación de la Sección Femenina. Pasados ocho días de su adjudicación, la persona que no haya pasado a recogerlos se entiende que lo entrega como donativo a esta Delegación.

Para la entrega de los trabajos se dan de plazo 15 días a partir del día 3 de noviembre.

dietario

UN RELATO DE EDGAR POE

En el silencio de la noche se oyen unos débiles lamentos. Se escucha el golpe inconfundible de un hombre que se desploma sobre el asfalto. Una voz grita angustiosa: "¡Guardias, guardias!"... Carreras, gritos, aldabonazos. Minutos después, el silencio extiende su velo y la vieja ciudad sigue dormitando.

Al día siguiente el redactor de sucesos dedica unas breves líneas en el periódico a esta misteriosa escena que parece el comienzo de un folletón de Xavier de Montepin. ¿Qué ha ocurrido? La breve gacetilla se encabeza así: "Extraña agresión". Un individuo—un probo vecino de la ciudad—se encami-

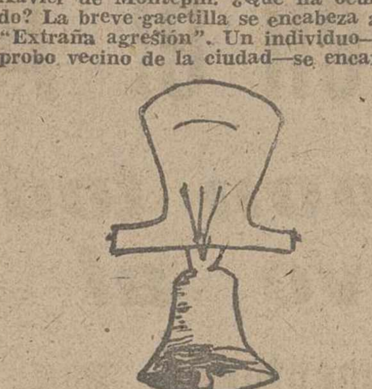

naba a su domicilio en las primeras horas de la madrugada. Lugar de la acción: nuestra más céntrica vía, y, concretamente, en las inmediaciones de los "Cuatro Cantones", como si dijéramos el centro cardíaco de la capital.

Un misterioso individuo aparece de pronto y golpea brutalmente al pacífico trasnochador. Este cae al suelo conmocionado, después de exhalar lastimeros gemidos. Intervienen los agentes de Orden Público, intervienen también los serenos. El agresor se ha evaporado, pero ha dejado su huella sangrienta bien ostensible, en la cabeza de su víctima. Esta declara que ni siquiera ha logrado ver su sombra fugitiva. No la ha visto nadie. Se esfumó en las tinieblas de la noche como un espectro impalpable. ¿Resentimientos personales? No los tiene con nadie. Hasta aquí el suceso...

Las investigaciones policiales prosiguen. ¿Dónde está el misterioso agresor? ¿Cómo logró evaporarse, diluirse más bien como un fantasma en la oquedad negra del nocturno?...

Las campanas doblaban a muerto. Noche de difuntos. Noche de apareci-dos, de visiones de ultratumba. Edgar Poe asegura que los espíritus bailan en torno nuestro una danza espantable y a veces toman forma corpórea para vengar sus agravios... Un hombre cae al suelo en plena calle Mayor, golpeado por una mano invisible, fantasmal, una mano huesosa y dura como la de la Parca... Las estrellas alumbraban en lo alto como cirios mortecinos. Las campanas hacían sonar en las torres de las iglesias sus viejos bronces, pidiendo una oración por las Animas del Purgatorio.

Los espíritus nos rondan invisibles. Y a veces descargan su furia implacable sobre la región occipital—vulgo cogodrillo—de los humanos. ¡Oh visión espantable y terrorífica de una noche de difuntos, en una callada y vieja ciudad de Castilla!

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Nuevos precios de la carne

PRECIOS PARA LA VENTA AL PUBLICO DE LA CARNE.—En cumplimiento de lo dispuesto por circular número 337 de la Comisaría general de Abastecimientos y Tranportes, de fecha 29 de octubre último, se rectifica la Circular de esta Delegación Provincial, de 28 de mayo último, inserta en el B. O. de la provincia, número 65, de fecha 1 de junio próximo pasado, por la que se establecían los precios a regir para las carnes en esta provincia, publicándose a continuación los que a partir de esta fecha regirán tanto para el kilogramo en canal como para la venta al público, debiendo incrementarse sobre los mismos los arbitrios municipales legalmente establecidos que serán de cuenta del público.

	Ptas. Kg.
VACUNO MAYOR	
Kilogramo en canal	6'55
Clase extra	11'95
Clase primera, sin hueso	10'85
Clase segunda, sin hueso	6'65
Sebo	4'15
Hueso blanco	1'35
Hueso rojo	0'70
VACUNO MENOR	
Kilogramo en canal	7'20
Clase extra	13'05
Clase primera, sin hueso	12'35
Clase segunda, sin hueso	7'25
Sebo	4'20
Huesos	1'25
CABRIO MAYOR	
Kilogramo en canal	4'60
Chuletas	6'80
Pierna y paletilla	6'00
Falda y pescuezo	2'60
CABRIO MENOR	
Kilogramo en canal	5'75
Chuletas	9'75
Pierna y paletilla	6'55
Falda y pescuezo	3'45
LANAR MAYOR	
Kilogramo en canal	4'83
Chuletas	9'55
Pierna y paletilla	6'35
Falda y pescuezo	2'10
LANAR MENOR	
Kilogramo en canal	5'48
Chuletas	8'95
Pierna y paletilla	6'35
Falda y pescuezo	3'20
GANADO DE CERDA	
Kilogramo en canal	6'90
Solomillo	19'50
Lomo limpio	17'85
Riñones	13'80
Sesada (unidad)	4'45
Lengua	12'65
Magro	12'50
GRASAS	
Tocino	6'70
Manteca	7'60
Gordura morcillo	8'70
MENUDOS	
Costillas descarnadas	5'85
Espinazo	4'80
Pies y codillos	6'90
Huesos blancos	5'85
Huesos cabeza	0'95
Pestorejo	6'20

Los precios que no hayan sido rectificados por la presente, se entenderá que continúan en vigor, los publicados en la Circular anteriormente citada, como asimismo todas las disposiciones dictadas en la misma.

Quedan anuladas las listas de precios para la venta de la carne aprobadas y visadas por esta Delegación Provincila, debiendo los alcaldes, Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes, remitir nuevas listas con los precios fijados anteriormente.

PRECIOS DEL PIMENTON, CLASE ESPECIAL.—Fijado por la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes el precio en fábrica para el pimentón, clase especial en nueve pesetas el kilogramo, esta Junta Provincial de Precios en sesión celebrada el día de ayer, acordó señalar el de 10'13 pesetas de venta por almacenista y el de 12'15 pesetas para venta al público.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS. La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con fecha 29 del actual, dice lo que sigue:

"Habiendo surgido algunas dudas en la interpretación de la Circular número 328), "B. O. número 297, de 24-10-42), aclaratoria a la número 321 (B. O. número 244, de 1-9-42), en lo concerniente al párrafo que dice:

El precio de consumo se determinará sumando al precio base los gastos que origina la mercancía, sin aumento de beneficio alguno para el Economato, más que el de los redondeos centesimales que pudieran resultar para cada ración que quedarán a favor del mismo. En ningún caso el precio resultante, para la ración, podrá exceder del fijado para la venta del artículo a los mayoristas.

Pongo en conocimiento de V. E., a fin de que lo haga público, que debe de quedar redactado como sigue:

"El precio de consumo se determinará sumando al precio base los gastos que origine la mercancía, sin aumento de beneficio alguno para el Economato, más que el de los redondeos centesimals a que pudieran resultar para cada ración, que quedarán a favor del mismo. En ningún caso el precio resultante para la ración, podrá exceder del fijado para la venta del artículo de mayorista a detallista".

Palencia, 31 de octubre de 1942.

El Gobernador civil presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

REDACCION DE FACTURAS.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con fecha 29 del actual, dice lo que sigue:

"Habiéndose suscitado algunas dudas con respecto a la interpretación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de septiembre último (B. O. número 269), referente a redacción de facturas, comunico a V. E. con el ruego que se le dé la máxima publicidad que la obligación de especificarse en las mismas la fecha y el Organismo que aprobó el precio por el que se extienden, solamente es aplicable a los fabricantes, siguiendo por lo tanto con respecto a los demás almacenistas y detallistas, el régimen dispuesto en mi T. O. P. número 41.147, de fecha 12 de agosto próximo pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 31 de octubre de 1942.

El Gobernador civil presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

Diputación

SESIÓ[N] de la Gestora Provinc[ial]

Celebró sesión ordinaria la [co]misión gestora, con asistencia de [los] vocales señores Merino, López Ne[...]te, Cuadros, Ramírez y Conde, pr[esi]dindo el señor Benito Quintero.

Leída y aprobada el acta de la [an]terior, se despacharon diversos as[un]tos de trámite, Fomento, Beneficen[cia], Vías y Obras, Intervención y Re[cau]dación.

Se aprobó la propuesta de conv[oca]toria y el programa para la provi[sión] de la plaza de médico cirujano a[uxi]liar del Hospital.

Idem la relativa a la provisión [de] una plaza de practicante de primer[a y] dos de segunda, en el mismo esta[ble]cimiento.

Se nombra médico decano de la [Be]neficencia Provincial, a don Guille[rmo] González Alvarez y se agrade[ce al] doctor Navarro los servicios presta[dos] en el desempeño del mencionado ca[rgo].

LOCALES PARA OFICINA

Se arriendan en el centro de Palencia, en piso principal de edific[io] casi esquina a Calle Mayor. Dir[ec]ción: Apartado de Correos, 1[...] (Locales).—Valladolid.

"Publix".—Valladolid

Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que las corrige el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

"Censura sanitaria número 2[...]

¡ATENCION!

PIMENTON DEL SERRANIL[LO]

Dispongo de 3 clases, nuevo y sele[cto]

Ocal, dulce y picante

En Frómista (Palencia)

Ayuntamiento

MISA DEL ESPIRITU SANTO. — A las nueve de la mañana se celeb[ró] en el Oratorio municipal la "Misa d[el] Espíritu Santo", oficiada por el cap[e]llán don Pablo Quintano, para imp[lo]rar el favor divino en sus tareas [a la] nueva Corporación, que asistió [en] pleno, presidida por el señor alcal[de]. Concurrieron igualmente los seño[res] jefes, oficiales y funcionarios del M[u]nicipio.

SESION DEL MIERCOLES.—Asu[n]tos a tratar por la Comisión Perm[a]nente:

Licencias para realizar obras.

Proyecto de reparación de la balau[s]trada de la terraza de la Plaza Mayo[r].

Solicitud de licencia para la aper[tu]ra de establecimiento.

Solicitudes de reducción a famili[as] numerosas de arbitrios de inquilinat[o].

Solicitud de adiciones al padrón d[e] habitantes.

Idem de adiciones al Padrón de B[e]neficencia Municipal.

Idem de autorización para sumini[s]trar medicamentos de la Beneficenci[a].

Autorización para la creación de u[na] plaza de conductor.

Subasta desierta para aprovech[a]miento de pastos del Monte.

Adjudicación de concurso de sum[i]nistro de paja para chamusco de [re]ses de cerda.

Expedientes de Plus-Valía.

Padrones de exacciones de alcant[a]rillado, entrada de carruajes, calde[ras] de calefacción y carros.

Solicitud interesando se desaloje [la] vivienda de casa vendida como solar [y] devolución de fianza.

Idem de licencia para construcció[n] de un Matadero particular.

Cuenta municipal del tercer trime[s]tre de 1942.

Solicitud de locales escuelas pa[ra] academia nocturna.

Escrito cediendo el edificio Sacrame[n]tal de Santa Marina.

Solicitud de vivienda a cambio d[e] servicios.

Solicitud de una plaza de sereno mu[]nicipal.

Reclamaciones al padrón de solar[es] sin edificar.

Correspondencia oficial.

Disposiciones oficiales de la seman[a].

Ruegos y preguntas.

IDIOMAS

Alemán, Inglés e Italiano

Clase particular

Casado del Alisal, 12, 3.o

Gravamen excepcional sobre las riquezas rústica y pecuaria

El arrendador sólo podrá repercutir sobre el arrendatario una parte del recargo

Por Ley de 15 de octubre ("B. O." del 22) se modifican los artículos segundo, tercero y cuarto de la de 22 de enero de 1942, y su texto íntegro es el siguiente:

Justificado un gravamen excepcional y transitorio sobre la riqueza rústica y pecuaria en razón del incremento de valor de los productos del campo, la Ley de 22 de enero de 1942 lo estableció a cargo de los cultivadores, teniendo en cuenta que, en general, las rentas permanecían invariables y, por tanto, el arrendador no se beneficiaba de aquel aumento; pero actualmente, como consecuencia de lo dispuesto en la Ley de 23 de julio último, que modifica diversos preceptos reguladores de los arrendamientos rústicos, las rentas pactadas se aumentan en la proporción que haya aumentado el valor del trigo y, por consiguiente, ninguna razón aconseja que subsista el derecho del arrendador a repercutir sobre el arrendatario el importe total del expresado gravamen, ya que ambos se benefician de la revalorización de los productos agropecuarios. Dispone:

"Artículo 1.º Los artículos segundo, tercero y cuarto de la Ley de 22 de enero de 1942 quedarán redactados en la siguiente forma:

"Art. 2.º El expresado recargo se hará efectivo por el mismo contribuyente que figure en los documentos cobratorios de la citada contribución, conjuntamente con ésta y en el mismo recibo, y su importe se destina íntegramente al Tesoro público, sin que sobre él puedan imponerse recargos provinciales ni locales, ni ceder participación alguna a favor de las Corporaciones que hoy la tienen en la cuota del Tesoro.

"Art. 3.º El recargo transitorio establecido por la presente Ley se entenderá comprendido en la contribución rústica a efectos del derecho concedido por el artículo octavo de la Ley de 16 de diciembre de 1940 a los arrendadores de fincas rústicas de repercutir sobre el arrendatario la parte de dicha contribución que exceda del 20 por ciento de la renta satisfecha por éste.

Art. 4.º El pago por el arrendatario o beneficiario de las explotaciones agropecuarias, de la parte de contribución rústica, incluído el recargo transitorio, que le corresponda reintegrar al propietario por los suplidos ante la Hacienda, deberá efectuarse al propio tiempo que el pago de la renta, y su incumplimiento dará derecho a la rescisión del contrato que tengan establecido para la cesión del uso o disfrute de los bienes a que la contribución se refiera. Los Tribunales de Justicia y toda clase de autoridades considerarán esta falta de pago como infracción máxima, a los efectos de incumplimiento y rescisión del contrato, siempre que se acredite la previa notificación del débito."

Art. 2.o La presente Ley será de aplicación a partir de primero de enero de 1943.

VENDO TORNO

Monopolea de precisión, de 80 cms. entre puntos, 12 velocidades, de 25 a 1.200 r. p. m., 77 avances, desde 0,2 a 33 mms.

A. BELTRAN

Calle Madrid, 9.—Burgos

ABONOS MINERALES

VENDEMOS

Para toda clase de cultivos

RIQUEZAS GARANTIZADAS

SE SIRVEN EN ENVASES DE 100 KILOS

MARIANO ALVAREZ

Colón, 16 ALMACEN Palencia

Educación Y CULTURA

EN LOS HH. MARISTAS. — Con motivo de la Fiesta de Todos los Santos, se han celebrado en el Colegio de los Hermanos Maristas, solemnes actos religiosos, en los que intervinieron maravillosamente los Coros que dirige el Hno. Francisco Bargalló.

Por la tarde, tuvo lugar la inauguración privada del magnífico Salón de Actos construído en el Colegio y que, como ya indicamos hace unos días, está instalado con extraordinaria suntuosidad y con arreglo a las más modernas exigencias arquitectónicas en salas de espectáculos. Se proyectaron diversas películas que hicieron las delicias de los jóvenes estudiantes, actuando en los intermedios la Masa Coral del Colegio. La inauguración pública del Salón tendrá lugar próximamente en un acto al que se quiere revestir de la máxima solemnidad.

DE INTERES PARA LOS MAESTROS DE LA ULTIMA OPOSICION EN EXPECTACION DE DESTINO.— Por la Dirección General, se ha resuelto que los maestros que por causas ajenas a su voluntad no pudieron asistir a la elección de plazas verificadas el día 14 de agosto próximo pasado, quedando, por tanto, en expectación de destino, habiendo dado cuenta de su situación y solicitado de la Superioridad se les designe provincia donde elegir escuela, deben verificarlo ante las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza, que se detallan en esta disposición que publica el "Boletín Oficial del Estado" del 2 del corriente.

Se designa la provincia de Palencia a las maestras doña Laurentina Barrios Fernández, que actuó en León; doña Paulina Andrés Eroos, en Madrid; doña Gloria Alvarez Díez, en Madrid; doña María del Carmen Colina Antillo, en Madrid y doña Ascensión Chipolina Alcalde, en Málaga.

La elección de escuela tendrá lugar el día 15 de noviembre ante la Junta Provincial, procediéndose en forma análoga a la celebrada el 14 de agosto próximo pasado, concediéndose a los interesados un plazo de diez días, a partir del de la elección de destino, para tomar posesión del mismo.

SECCION CENTRAL DE CENTROS DE ENSEÑANZA. — Por orden del delegado nacional del Frente de Juventudes se ha dispuesto que la Sección Central de Flechas se denomine a partir del presente mes, Sección Central de Centros de Enseñanza.

Los jóvenes pertenecientes a esta Sección, dice la orden mencionada, serán designados, en lo sucesivo, con el nombre de escolares.

REPRESENTANTES

desea importante fábrica de productos químicos, en esta provincia, muy conocedores del ramo y bien introducidos en el comercio de droguería. Informes de primer orden. Dirigirse: Apartado Correos, 995.—Madrid.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Hacienda

PATENTE NACIONAL.—Habiéndose ordenado a los señores alcaldes y secretarios por circular de esta Administración de fecha 7 de octubre próximo pasado, la remisión de los padrones correspondientes o en su defecto certificaciones negativas independientes, por cada una de las Clases A, B, C y D y siendo muchísimos los que remiten solamente una, comprendiendo las cuatro clases de Patentes, se les previene que las que se reciban en esas condiciones, se tendrán por no presentadas y sujetos, como es consiguiente, los respectivos alcaldes y secretarios, a las sanciones que en su día se impongan a los que no hayan verificado el servicio.

Palencia, 3 de noviembre de 1942.

P. El Administrador de Rentas.— N. GRIFOL.

TINTA SAMAS ESTILOGRAFICA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Don Juan se casa". (Estreno).

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Al son de la marimba".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 5'30 y 7'15: "Así es la vida".

CAPITOL.—Sesiones a las 5'15, 7'15 y 10,30: "Granaderos del Amor".

SERVICIO FARMACEUTICO

En la actual semana, hasta el viernes inclusive, corresponde el servicio de guardia, a las farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Aranguena.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del "Cupón Pro-Ciegos", correspondientes al sorteo celebrado el día 2 de noviembre de 1942:

Premio de 25 pesetas: número 736; números premiados con 2,50 pesetas: 36, 136, 236, 336, 436, 536, 636 836, 936.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 698,0.—A las 8 de hoy, 698,8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 14,2.—Mínima de hoy, 5,0.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Gloria Rodríguez Cruz, de Antonio y Gloria, Patio Castaño, A.—Augusto Escaño Sánchez, de Augusto y Julia, Huertas Altas y Concepción Padilla Amor, de Modesto y Eutiquia, Empedrada, 11.

DEFUNCIONES. — Rufina Rincón García, de 80 años, casada, carretera de Grijota y Pablo Terradillos Martín, de 47 años, casado, Hospital Provincial.

Letras de luto

En la mañana de hoy se ha verificado el sepelio de la respetable y bondadosa señora doña Rufina Rincón García (q. e. p. d.).

Después de las exequias fúnebres celebradas en Santa Marina, tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio de nuestra ciudad, donde recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

En la presidencia del duelo figuraban los hijos de la finada don Jesús y don Valentín, hijo político don Faustino F. Tejerina, hermano don Santiago Rincón, a quién acompañaban los ilustrísimos señores director general de Prisiones, don José María Sentís Simeón y director general de Propiedades e Impuestos, don Justo González Tarrio y Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia señor Marqués de Guerra. La segunda presidencia estaba constituída por otros familiares y amigos íntimos.

Repetimos la expresión de nuestro sentimiento al Excmo. Sr. D. Pedro Prieto de la Cal, a sus hijos y demás queridísima familia, a toda la cual hacemos llegar el consuelo de nuestras palabras de amigos sinceros que están al lado de su dolor.

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

El día 27 de noviembre próximo, se venden en pública licitación y por pujas a la llana 1.764 chopos, en el precio de 31.161 pesetas 50 céntimos, cuya subasta se celebrará en el salón de actos de esta Corporación, a las 12 de la mañana.

En "El Español" colaboran las mejores firmas de las Letras y de las Artes.

¡AGRICULTORES!

Dispongo de 35.000 kilos semilla ALFALFA DECUSCUTADA, de la nueva cosecha, semillas de HORTALIZAS muy seleccionadas. Plantas para jardín.

VIDES AMERICANAS

CHOPOS. Tengo para la venta 700.000 plantas hermosas, con raíz de 1'50 a 2 metros alto. Arboles frutales de las mejores variedades. Plantas de olivos.

PARA PEDIDOS E INFORMES DIRIJANSE A

"La Hortícola Linarense" Apartado 46. Linares (Jaén)

VINOS NUEVOS

para detallistas y almacenistas de vinos

BODEGAS CASTELLANAS

En Cabezón de Pisuerga, estación F. C. Está vendiendo los mejores

VINOS CLARETES PAIS FINOS

Por bocoyes sueltos y vagones, facilitando envases. Solicite nuestros vinos embotellados, marca

BODEGAS CASTELLANAS

Dirigir, pedidos a Valladolid, Teléfono, 1180

DAVILA VILLALOBOS S. L.

Publicidad "ANUNCIE"

POMPAS FUNEBRES

HONTIYUELO

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL. 186-188.

TELEFONO, 94.

SEVICIO PERMANENTE

PALENCIA

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. — Alcalá 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado .... 200.000.000 — Ptas.

Capital desembolsado .... 100.000.000 — »

Reservas .... 90.528.661'56 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LAMPARAS DE BRONCE

APARATOS DE LUZ DE TODAS LAS CLASES

LAMPARAS DE CRISTAL

INMENSO SURTIDO

VAQUERO

M.C.D.2022

DESIGNACION DE REPRESENTANTES SINDICALES EN CORTES

La elección de los procuradores se hizo por aclamación

Madrid.—En la mañana del domingo se reunieron en los Sindicatos Nacionales las correspondientes Juntas Sindicales Centrales, para la elección de los Procuradores, que se hizo por aclamación y dentro del mayor entusiasmo. El resultado de estas elecciones fué el siguiente:

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION :—: :—: :—:

Sindicato Nacional de la Construcción. — La Junta Sindical constituída por el secretario nacional, los representantes de los Ministerios de Industria y Comercio, Obras Públicas y Trabajo y de la Dirección General de Arquitectura, jefe de los sectores de materiales de Construcción, Obras Públicas y Edificación, jefe de la Secretaría Técnica y jefes provinciales de los Sindicatos de la Construcción de Madrid, Guadalajara, Cádiz, Toledo, Granada, Barcelona, Oviedo, Huesca, Segovia, Tarragona, Teruel, Alicante, Cáceres, Salamanca, Gerona, Soria, La Coruña, Santander, Albacete y Huelva.

Empresario: Joaquín Canalda Palao, de 42 años, gerente de la empresa REIMSA, de la Vieja Guardia y de las CON-S, excombatiente.

Técnico: Juan Manuel Bringas Vega, arquitecto, militante de F. E. T. y de las JON-S.

Obrero: Ramón Miró Caballero, de 58 años, militante del Partido procedente de los antiguos Sindicatos Libres, en los que ocupó cargos importantes así como en varios comités paritarios.

DEL ESPECTACULO :—: :—:

Sindicato Nacional del Espectáculo. —Concurren a la junta, jefe y secretarios nacionales, jefe de Obras Asistenciales, jefe de los grupos de Teatro, Toros, Música, Deportes, Circo y Variedades, Cinematografía, técnicos de estos mismos grupos, representantes en la Junta Sindical de los mismos, y delegados provinciales del Sindicato del Espectáculo en Barcelona, Valencia, Castellón, Sevilla, Toledo, La Coruña y Oviedo.

Empresario: Adolfo Arenaza Basanta, de Bilbao, antiguo militante, realizador de empresas cinematográficas, alpinista, actuó intensamente, sirvió de enlace del general Mola, excombatiente, fundador de "Hércules Films S. A.".

Técnico: José Rodiles Pascual, Vieja Guardia, excombatiente, técnico en problemas de radio y cinematografía, habiendo desempeñado el cargo de jefe del Servicio Nacional de Radio.

Obrero: José Darde Montero, de Cinematografía, procedente de las CON-S de 30 años de edad, habiendo sido fundador del Sindicato de Espectáculos públicos, en el año 34.

DE FRUTAS Y PRODUCTOS HORTICOLAS :—: :—: :—:

Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas. — Concurren a la Junta Central Sindical el jefe y secretarios nacionales del Sindicato, delegado en el Sindicato del Ministerio de Industria y Comercio, jefes de las Secciones Social y Asistencial, jefes de los grupos de Agrios, Plátanos, Frutos Secos, Frutas varias y Conservas; jefe del Departamento técnico de Comercio, jefes de zona de Levante, Cataluña, Andalucía y Extremadura, Murcia y secretarios de los grupos de Agrios, Plátanos, Condimentos y Frutas varias.

Empresario: Enrique Gómez Rodríguez, de 45 años, de Málaga que lleva la dirección de una importante explotación agrícola de la que es propietario. Somatenista hizo la campaña de Africa del 21. Tiene la Medalla del Mérito Militar y estallado el Movimiento sufre persecución por los rojos consiguiendo finalmente evadirse y pasar a zona nacional teniendo diversas condecoraciones.

Técnico: Vicente Ballester Muñoz, de 52 años, de Burriana (Castellón). Es exportador de agrios, teniendo relaciones principalmente con los países del Báltico. Sorprendido en zona roja logró pasar a zona nacional en octubre de 1936, desempeñando diversos cargos.

Obrero: Luis Carbonell Fúster, de 42 años de edad, natural de Masalfasar (Valencia) posee una pequeña propiedad agrícola en la que emplea sus trabajos manuales, siendo muy experto en cuestiones agrícolas y sociales. Militante del Partido.

DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS :—: :—:

Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas. — Se constituye la Junta Sindical, a la que concurren las siguientes jerarquías: El secretario nacional, en funciones de jefe del Sindicato, el jefe de la Sección Económica, el jefe del sector de Pasta, Papel y Cartón, el jefe del sector de Prensa, el jefe del sector de Artes Gráficas, el jefe del sector de Ediciones, dos representantes del Papel, Pasta y Cartón, dos de Artes Gráficas, uno de Prensa, dos de Ediciones, uno de la Junta Sindical provincial de Barcelona, otro de la de Vizcaya, otro de la de Guipúzcoa y el jefe de la Asesoría Técnica.

Por las empresas: Félix Alfaro Fournier, de Vitoria. Productor ejemplar propuesto por Vitoria. De grandes actividades sociales y magníficos conocimientos técnicos, en posesión de diversas condecoraciones. Militante del Partido.

Por los técnicos: Elías Quejereta Insausti. Viejo militante del Partido, actualmente gobernador de Murcia.

Por los obreros: Juan Matarín Matarín, de Almería. Obrero tipógrafo. Viejo falangista, perseguido en zona roja, habiendo desempeñado después de la liberación diversos cargos en el Partido y actualmente secretario de la Vieja Guardia.

OTROS REPRESENTANTES

A las seis de la tarde se reunió en la Delegación Nacional de Sindicatos la junta extraordinaria, bajo la presidencia del delegado nacional, integrada por el secretario nacional de este organismo, vicesecretarios nacionales, jefes de Obras Sociales y Servicios, así como de todos los jefes de sindicatos nacionales, la cual procedió a la designación de una lista de personas que se proponen a la Secretaría General del Movimiento para cubrir puestos asignados a la organización sindical por la Ley de Cortes, no provistos por los medios de designación especificados en los artículos 1 y 2 del Decreto de Convocatoria.

Por el delegado nacional, fueron leídas las propuestas de representantes y después de examinar los nombres que en ella figuraban, se acordó la propuesta definitiva que, con arreglo a lo dispuesto, tiene que ser ratificada por los organismos competentes.

Alvaro Bartolomé Bravo. — Secretario Nacional del Sindicato de la Madera, antiguo militante, expertísimo en el ramo Sindical de la Madera, donde desarrolla gran labor.

Francisco Torrás Sarrataco. — Secretario nacional del Sindicato del Metal, ingeniero industrial y propietario de una empresa metalúrgica. Militante de F. E. T. y de las JON-S, Barcelona.

Emilio Giménez Millas. — Delegado Provincial sindical de Madrid, Camisa Vieja y excombatiente.

Roberto Reyes Morales. — Jefe de la Asesoría Jurídica de la Delegación Nacional de Sindicatos, camisa Vieja, excombatiente.

Francisco Guillén Salaya. — Expertísimo en materia social, siendo muy reputado por sus trabajos periodísticos en esta materia, viejo jonsista.

Rodrigo Rodríguez Alvarez. — Antiguo militante. Muy versado en materia social en la que ha realizado trabajos muy apreciados.

Alfonso Estevas Guillamín. — Funcionario del Banco Central, distinguido por su laboriosidad. Goza de gran prestigio entre la clase profesional a la que pertenece. Camisa Vieja.

José María de Castro Calzada. — Delegado provincial sindical de Barcelona y exsecretario nacional del Sindicato de Seguros. Muy experto y técnico en sus actividades profesionales, camisa vieja y antiguo jonsista.

Carlos Pinilla Turiño. — Director general de Administración local. Abogado del Estado, voluntario de nuestra Cruzada y de la gloriosa División Azul.

Andrés Rodríguez Villa. — Jefe provincial de Salamanca, en cuyo cargo desarrolla una intensa labor. Fué fundador del SEU.

Luis Jordana de Pozas. — Comisario general del Instituto Nacional de Previsión, conocido y reputado por su gran labor técnico-social al frente de esta importante institución.

Lucio Arrieta Sanz. — Camisa vieja, industrial prestigioso, del ramo metalúrgico, ha desempeñado importantes cargos en la organización política y en diversas actividades económicas.

Martín González del Valle. — Forma parte de diversas empresas asturianas, hombre de gran prestigio social y de técnica económica indiscutible.

Ignacio Anitua Atristain. — Delegado sindical de Eibar. Cuenta con grandes simpatías en las empresas guipuzcoanas por su indiscutible labor de carácter social. Posee un establecimiento metalúrgico en cuya rama de actividades tiene gran competencia. Camisa vieja.

Angel Gómez Giménez. — Doctor en Medicina, camisa vieja de la Falange. Muy reputado por su labor en Medicina social.

Antonio Pedrosa Latas. — Excombatiente mutilado de guerra, abogado del Estado, asesor jurídico del Instituto Social de la Marina y secretario nacional del Sindicato de Pesca. Hombre de gran prestigio y profundo conocimiento social.

Francisco Labadie Otermín. — Jefe provincial y gobernador civil de Teruel, camisa vieja. Goza de enorme prestigio en la Falange por sus actividades político-sociales.

Galo Carreras Mejías. — Ingeniero agrónomo, militante de F. E. T. y de las JON-S. Dedicado a la explotación del plátano en Canarias, donde es conocido por su labor económica.

Antonio Martín García. — Camisa vieja, secretario nacional del Sindicato de Transportes y Comunicaciones. Posee una empresa de transportes por carretera en Murcia.

José María Barceló Pala. — Excombatiente y camisa vieja, secretario nacional de Administración de F. E. T. y de las JON-S, y delegado de Administración de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Francisco Javier Martínez de Morentín. —. Propietario agrícola de gran prestigio en el campo navarro. Procede de la antigua Comunión Tradicionalista y se ha distinguido por sus luchas sociales, siendo el alma de la Federación Social Navarra.

Miguel Alvarez Ayúcar. — Excombatiente y camisa vieja. Hombre de gran prestigio político y técnico y especializado en materia económica-social.

Buenaventura José Castro Real. — De bien reconocida reputación doctrinal, camisa vieja.

Julio Masset Torres. — Se destacó extraordinariamente en su labor de organización de la Intendencia militar y posee profundos conocimientos económicos y es gerente de importantes industrias creadas por él.

Gonzalo Méndez. — Empresario textil de fibra dura. Ha desempeñado importantes cargos en la organización sindical textil, militante de F. E. T. y de las JON-S.

Javier Martínez de Bedoya. — Colaborador íntimo de José Antonio y de Onésimo Redondo, versadísimo en cuestiones económicas. Organizador de Auxilio Social en los primeros tiempos, exdirector general de Beneficencia.

Ramón Ferreira Rodríguez. — Gobernador civil y jefe provincial de Lugo. Camisa vieja. Hombre de excelentes condiciones personales y técnicas, distinguiéndose por su labor social en los importantes cargos que ha desempeñado.

Carlos Ollero Gómez. — Camisa vieja. Miembro del Instituto de Estudios Políticos, especializado en materia social.

Miguel Gortariz Herrera. — Ingeniero agrónomo, especializado en asuntos de cereales Ha desempeñado importantes cargos antes y después del Movimiento. Militante de F. E. T. y de las JON-S.

Fernando Luca de Tena e Ita. — Ingeniero industrial, presidente del Consejo de Administración de Prensa Española. Muy conocido por su gran labor técnico-periodística. Ha publicado varios libros de materia social, distinguiéndose también por su labor en asuntos de electrificación. Excombatiente y militante de F. E. T. y de las JON-S.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria. número 368

Jurado Mixto Remolachero-Azucarero DE VALLADOLID

ACUERDOS

Este Jurado Mixto, en sesión del día 28 de octubre, ha acordado lo siguiente:

CAMPAÑA DE RECEPCION 1942-43

APERTURA DE BASCULAS.—Serán abiertas a la recepción de remolacha azucarera las básculas de esta provincia que se indican, en las fechas que a continuación se detallan:

DIA 5 DE NOVIEMBRE

Fábrica	Fábrica
SANTA VICTORIA	AZUCARERA DE CASTILLA
Palencia	Venta de Baños

DIA 9 DE NOVIEMBRE

Fábrica	Fábrica
AZUCARERA DEL CARRION	AZUCARERA DE CASTILLA
Monzón	Dueñas
Piña de Campos	Magaz
Carrión de los Condes	Torquemada
Herrera de Pisuerga	Quintana del Puente
	Palencia
	Cevico de la Torre
	Baltanás

El período de duración de la recepción es de 60 días hábiles como máximo, recomendando al sector agricultor que por necesidades imperiosas de transportes deberán acelerar en lo posible sus entregas en báscula.

A estas básculas llevarán su remolacha los pueblos que normalmente han afluído en campañas anteriores.

HORARIO ESTABLECIDO.—Para pesaje de carros en básculas, será el de 9 a 13 horas, por la mañana y de 14 a 17'30 por la tarde, salvo los domingos y días festivos, que permanecerán cerradas.

OBSERVACIONES.—Cuando por alguna causa de fuerza mayor se viesen las fábricas precisadas al cierre temporal de alguna báscula, deberán anunciarlo en las mismas y en sitio visible, con, por lo menos, tres días de anticipación.

A los cultivadores que hayan entrado remolacha destinada a cubrir el censo de fábricas con las que no haya contratado; es decir, para las fábricas de nuevo emplazamiento en esta Zona, se les recuerda que el precio que se les deberá abonar es el que tenían fijado por la fábrica contratante.

Para lo demás correspondiente a la recepción, regirán las normas que en el contrato vigente se especifican.

Cualquier infracción de los acuerdos precedentes, como asimismo de todo lo que se determina en el contrato de compra-venta de la vigente Ley de Azúcares, deberá ser comunicado a este Jurado Mixto Remolachero-Azucarero, único Organismo que tiene facultad para entender en cuanto se relacione con la recepción de remolacha azucarera en esta Zona.

Por el Jurado Mixto Remolachero-Azucarero.—El Presidente, ANTONIO CONDE BAZAGA.

Cámara Oficial Agrícola

CONCURSO.—De conformidad con el acuerdo y presupuesto de esta Cámara se saca a concurso entre publicistas, técnicos, escritores, agricultores y ganaderos los temas siguientes:

Primer tema: «Dada la importancia industrial azucarera de la provincia, ¿qué transformaciones en el cultivo deben hacerse para obtener la remolacha azucarera necesaria para mantener el ritmo de esta industria agrícola?»

Segundo tema: «Plan de abastecimientos de carnes de la capital y provincia.»

Los concursantes enviarán sus trabajos dirigidos al señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, en sobre lacrado y certificado.

Dentro de este sobre otro con el lema del trabajo, y en su interior, el nombre y dirección del concursante.

Los trabajos tendrán como mínimun, veinte cuartillas escritas a máquina por una sola cara.

El plazo de presentación de los trabajos terminará el día 30 del presente mes.

Los premios son de 500 pesetas por cada tema premiado.

El trabajo queda de la propiedad exclusiva de la Cámara.

Los trabajos no premiados podrán recogerse desde el día 15 al 20 del mes de diciembre, en la Secretaría de esta Cámara.

Los fallos del Jurado calificador son inapelables.

Lo que hago público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín del Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España» y periódicos de la capital.

Palencia 2 de noviembre de 1942.—P. A. de la C. O. Agrícola: El secretario general, JOSE MAÑANES. — El presidente, RICARDO CIDAD.

El próximo jueves, día 5 de noviembre, se procederá a la recogida de papel inservible. Entrega todo lo que tengas.

Sindicato Español Universitario

RELACION DE CAMARADAS BECARIOS PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

José Luis Alvarez Alonso distrito Universitario de Oviedo, (Asturias); Luis García Aras, D. U. Santiago; Santiago Torrer de la Riva, D. U. Santiago; Jaime Hernández Acciones, D. U. Salamanca; Jesús Blasa Sateres, D. U. Zaragoza; Jesús García Sido, D. U. Santiago; Rafael Sáez Díaz García, D. U. La Laguna; Antonio Martín Pérez, D. U. La Laguna; José María Nasarre Gascante, D. U. Zaragoza; Narciso Vecilla D. U. Madrid; Antonio Prieto Puga, D. U. La Coruña; José García Balbelo, D. U. Santiago; Honorio Valentín Gazapo, D. U. Madrid; Francisco Fernández Alvarez, D. U. Madrid; Marcos Tomás Martín Martín, D. U. La Laguna; Carlos Mendoza Palacio, D. U. Madrid; Claudio Colomer Marqués, D. U. Barcelona y Juan Pérez Molia, D. U. La Laguna.

CASTAÑAS
de la región leonesa
Exportamos a provincias
dirigirse a
DEFENSA INDUSTRIAL AGRICOLA
Telegramas "Día", Teléfono, 1064
León

PIMENTON NUEVO
PICANTE
DULCE
EN LOS ALMACENES COLONIALES DE VICTORIANO DE VENA
DR. CAJAL, C. PALENCIA

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 89

Ultimas novedades en artículos de regalo
CASA SALAMANCA
Gran surtido en
RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA
Mayor Principal, 53 PALENCIA

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

GOBIERNO CIVIL

Gestiones para la construcción DE UN FERROCARRIL

El descanso dominical

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana al estudio y despacho de los asuntos de importancia para la provincia, y ha recibido entre otras visitas la del señor alcalde y juez municipal de Magaz; una comisión de churreros de esta capital; presidente de la Unión Diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica de Palencia; una comisión de vecinos de Villasarracino; don Alberto Torres Andrés; químico del Laboratorio Municipal; don Leopoldo de Castro, delegado de Transportes; camarada Cayetano Pablo Fernández, voluntario de la División Azul; director del Colegio de Salesianos de Astudillo e inspector provincial del Trabajo. Sr. Iscar.

También ha recibido al alcalde de Itero de la Vega, representando a veintidós Ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril Burgos-Sahagún, habiendo prestado gran atención a este asunto y prometiendo tomar parte activa en el mismo hasta lograr su realización.

EL DESCANSO DOMINICAL

Se viene observando por este Gobierno que existe en esta capital una excesiva tolerancia en cuanto al descanso dominical se refiere, comprobando que en la mañana de los domingos el tránsito rodado en nada disminuye comparado con el resto de la semana, haciéndose acarreos y transportes que nada tienen que ver con el normal abastecimiento del mercado, habiéndosese tomado las medidas oportunas para corregirlo.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

LA VIDA en la PROVINCIA

SALDAÑA

UNA REYERTA. — En el cercano pueblo de Poza de la Vega y al discutir si se les permitía o no la entrada en la cantina de que es dueño el vecino de la localidad, Cipriano Gutiérrez Alvarez, de 58 años, dieron lugar a una acalorada reyerta con éste, los hermanos Graciliano y Mariano Marcos Martínez, de 23 y 21 años, respectivamente, también residentes en dicho pueblo.

Al verse acometido por los referidos jóvenes, Cipriano, utilizando una pala de hierro, dió un golpe en la cabeza a Graciliano, causándole extensa herida inciso-contusa en la región occipital.

La intervención de varios convecinos puso fin a la reyerta, siendo el herido asistido por el médico titular de la localidad, quien calificó la lesión que Graciliano sufría como de pronóstico reservado. El dueño de la cantina ha sido entregado a la disposición del Juzgado, por la Guardia civil de este puesto que procedió a su detención.

VILLARRAMIEL

HURTO DOMESTICO. — Ante la Guardia civil de este puesto se presentó el vecino de la villa, don Eloy Criado Caballero, denunciando que de uno de los muebles de su domicilio le había desaparecido un billete del Banco de España de 1.000 pesetas.

Realizadas las gestiones oportunas, la benemérita ha procedido a la detención de una de las sirvientes del denunciante, llamada Catalina Gutiérrez Antolín, de 22 años, que ha pasado a la disposición del Juzgado como presunta autora del hecho.

✝

LA SEÑORA

Doña Prudencia Pérez Diez

VIUDA DE EMILIANO CABALLERO

falleció hoy 3 de Noviembre de 1942

a los 65 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos, Jacinto-Mariano, Emigdia, Gabriel, Eudalda, Fidela, Eulalia, Emiliano y Esther Caballero Pérez; hijos políticos, Rogelia Diez, Antonia Alonso, Antonio García, Enrique García y José Monreal; nietos y demás familia,

SUPLICAN a usted una oración por el eterno descanso de su alma y asista a la conducción del cadáver.

Vigilia y conducción: Mañana miércoles, a las cuatro de la tarde.

Funerales: Jueves, a las nueve y a continuación la misa de familia.

Casa doliente: Panaderas, 22.

Parroquia: San Miguel.

Guía Médica

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.
(Junto a la Plaza de Toros)

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.—Paz, 4. 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce ,4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 116

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Mayor Pral., 19, 2.º Telf. 516.-Palencia

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf., 451.—Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18. — Palencia

Doctor Sandalio González Calvo
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial y Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Especialista en aparato digestivo
V. Calderón, 7, 2.º.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA ESPECIALIDAD, EN LAS FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA
CONSULTA Y OPERACIONES, BECERRO DE BENGOA, 8. (ANTES CALLE NUEVA).-PALENCIA

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO. POR OPOSICION. DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER. ELECTROTERAPIA
VALENTIN CALDERON, 25. Teléf. 533. DE 12 A 2 Y DE 3 A 6

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO, 155

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras: 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO coche familiar pequeño. Carretería Emiliano Aguilar. Carretera Santander.. Palencia.

SE ARRIENDAN espaciosas cuadras para ganado vacuno. Informes, Benito González. Colón, 20.

NECESITO obrero fijo, para atender ganado y limpieza de cuadra. Cordovilla la Real, finca de Villandrando.

SE VENDE un carro entoldado con una yegua de 1,40, todo bien equipado en Aguilar. Angel Escudero. Almacén de vinos.

VENDESE carro de par, en buen uso, ruedas nuevas, dos vacas de trabajo de tres años en Valbuena de Pisuerga. Santiago Rodríguez.

SE VENDEN una hermosa vaca holandesa abocada a parir y una cerda cubierta. Para tratar, con Lorenzo García, Rivas de Campos.

SE CAMBIA gran cantidad de hoja de zanahoria, por abono. Para tratar, con Crescencio Abad. Camino de San Román.

SE VENDE una mula cerrada. Camino de Pan y Guindas. Eustaquio Crespo.

VENDENSE 2 machos, 10, 11 años, carro y demás enseres. Eras del Bosque. Saturnino Rojo.

SE VENDEN doce corambres para vino, seminuevas. En Fuentes de Nava, Gregorio López.

SE VENDEN 4 novillas, 3 preñadas y una recién parida, y siete cerdos al destete. Para informes, Huertas de Pombo, Pablo Pérez.

SE VENDE un choto para suero. Modesto Lafuente. Cirilo Labrador.

SE VENDE planta de cebolla. Huertas de Carcavilla. Genaro Troches.

SE VENDE un carro de varas y aperos de labranza, en Villamuriel de Cerrato. Secundiano Sánchez.

COCHE de niño, seminuevo, se vende en Baltanás, Celestino Espina.

GUARDA: Se necesita, para monte particular, con poca familia; se le hará guarda jurado. No presentarse sin inmejorables referencias. En esta Administración informarán.

SE VENDEN 75 ovejas nuevas, en Villamelendro de Valdavia, Agustín Merino.

CUPRO es un sustituto del sulfato cobre, de fácil aplicación. Venta al por mayor y menor. Mayor, 154.

SE VENDE una tierra en la carretera del monte, propia para edificar. Para informes, Catalina Cebrián. Colón, 43.

SE VENDE una dinamo A. E. G., 5 kw, 115 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Para verla, Taller de reparaciones eléctricas. Secundino S. Martín. Onésimo Redondo, 3. Palencia.

SE NECESITA asistenta soltera, de nueve a doce. Informes, Casado del Alisal, 63.

VENDESE varias tierras secano, alguna regadío, término esta capital. JESUS AGUADO, Av. Calvo Sotelo, E.2.º. Palencia.

REGALOS PARA BODAS, cristalerías, aparatos de luz, lavabos, espejos, etc. "Arranz". Mayor, 2. Teléfono, 244.

SE VENDE magnífica mesa de billar, paño sin estrenar, bolas, tacos. BAR RHIN. Palencia.

SIERRA CINTA 80. Escopleadora cadena vendo. Apartado, 220. Bilbao.

PERDIDA de una pulsera, entre la calle Mayor, Plaza de Abastos y General Amor. Se ruega la entreguen por ser recuerdo de familia, en la calle General Amor, número 29, donde se gratificará.

CASA, se vende, calle Cardenal Almaraz, número 17, entregando llaves. Para tratar en la misma.

SE VENDE un macho a elegir entre dos, alzada 6 dedos. Para tratar, con Sidio Ortega. Soto de Cerrato.

PERRO ratonero. Se desea comprar. Oferta, a Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino. Palencia.

CONVOCADAS nueve mil plazas ferrocarriles, 18 a 35 años. Sueldo, 3.741 pesetas. Informarále rápidamente, "Siris". María Molina, 4. Madrid.

VENDO chiva en buenas condiciones. Onésimo Redondo. Corral de los Sábados, 11.

OFICIAL barbería, necesítase. Informes, San Marcos, 20, 2.º.

EXTRAVIO de dos cajas conteniendo libros eclesiásticos, en la carretera Cervera-Saldaña-Sahagún-Cea. Se suplica a la persona que los haya encontrado, pase aviso al párroco de Cea (León), quien además de agradecerlo, lo gratificará.

¡SEÑORA! ¿Conoce el jabón "Laura"? Es el mejor. Informará, V. Zapata. Plaza de Abastos, núm. 18. Palencia.

SE COMPRAN correones usados y trozos de correones. Dirigirse, a Guillermo Prieto. Santillana de Campos.

CASA en Alar, sita calle del Puente, conocida como casa de la Parra, se vende. Ofertas, a José Antón, calle Santander, 22. Burgos.

OSORNO. Venta de una pareja mixta, un toro y un buey de trabajo, inmejorable. Para tratar, con Sierra.

SE VENDE abrigo caballero, estufas y baúles. Ruiz de Alda, 8. Velódromo.

SIERRA cinta columna fundición, un metro volantes, en bolas, sierras "Alavesas". Carro de garras para aserrado troncos, 4 metros, en bolas; machihembradora 4 ejes, alemana; máquina afilar sierras, con esmeril; locomóvil vapor 35 H.P. "Ruston", inglesa. Ocasión, disponibles en Vascongadas. Entrega inmediata. Albino Rodríguez, Rúa Nueva, 26, La Coruña. Teléfono, 2.813. Hasta el 4 de noviembre en Hotel C. Amistad, número 3. Bilbao.

SE VENDE una casa en Palencia. Darán razón Restaurant Touchard.

PIANO se vende o cambia por máquina de escribir. Informes, en Alar del Rey. Carmen Alvarez.

VENDO carro seminuevo, tres caballerías. Paredes de Nava. "Los Tres Peces".

PERDIDA carnet ferroviario, con documentos. Gratificará devolución. Médico. Paredes.

SE VENDEN dos máquinas "Singer", coser, industrial plana y giratoria. Martiniano Fernández. Villarramiel.

VENDO 5 vacas de leche, paridas y abocadas a parir. Astudillo, Nicolás González.

SE NECESITA asistenta. Antonio Maura, número 8.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

VENTA casa en Grijota. Toribio Quintano. Carretera Santander, 8. Palencia.

M.C.D.2022

Elecciones de Procuradores en Cortes en toda España

Representantes de los Colegios Oficiales y Sindicatos Nacionales

(Viene de la primera plana)

ELECCION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS :—: :—:

Madrid, 3.—A las diez de la mañana, en el salón de actos del Colegio de Abogados, se reunieron los decanos de los Colegios de Abogados de Albacete, Alcalá de Henares, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Avila, Badajoz, Barcelona, Berga, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Cuenca, Estella, Fernando Póo, Figueras, Gerona, Granollers, Huesca, Lugo, Mataró, Orense, Oviedo, Gijón, Granada, Guadalajara, Huelva, Huercal-Overa, Jaén, Jerez de la Frontera, León, Lérida, Logroño, Lorca, Lucena, Madrid, Málaga, Manresa, Melilla, Murcia, Orihuela, PALENCIA, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Reus, Sabadell, Salamanca, San Cristobal de la Segura, San Feliú de Llobregat, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Segovia, Sevilla, Soria, Cuenca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarragona, Tarrasa, Teruel, Tetuán, Toledo, Tortosa, Tudela, Valencia, Valladolid, Vich, Vigo, Vitoria, Yecla, Zamora y Zaragoza.

A mediodía se procedió a la elección de los dos Procuradores que, representando a aquellas Corporaciones, han de formar parte de las Cortes españolas.

Después de unas palabras de cordial bienvenida pronunciadas por el decano de Madrid, señor Goicoechea, el señor Fuentes Pila, secretario del propio Colegio, dió lectura al decreto de 14 de octubre sobre la designación de dichos Procuradores, por ley de 17 de julio del corriente año, sobre creación de las Cortes y a un telegrama del del Colegio de Las Palmas de Gran Canaria, que excusa su asistencia.

Seguidamente, y en cumplimiento de lo preceptuado en el decreto referido, se constituyó la Mesa, que estaba integrada por don Pedro García de los Ríos, del Colegio de Burgos; don Alberto de Quintana, del de Gerona y don Modesto Reñe, del Colegio de Lérida, por ser los decanos de más edad y, presidida por el señor De los Ríos, por ser el representante del Colegio que más letrados en ejercicio tiene en la actualidad.

A continuación, y de conformidad con el artículo tercero del citado decreto, se procedió a la votación, en la que intervinieron todos los concurrentes, leyéndose acto seguido el escrutinio, que arrojó el siguiente resultado: Don Antonio Goicoechea y Cosculluela, 73 votos, del Colegio de Madrid; don Rafael Aizpún de Santa Fe, del Colegio de Pamplona, 67 votos; señor Martínez Sabater, 6 votos, del Colegio de Valencia; señor Torres Ballester, un voto, del Colegio de Barcelona; señor Fuentes Pila, un voto, del Colegio de Madrid y el señor Alonso de Armiño, un voto, del Colegio de Burgos.

Como consecuencia del escrutinio realizado y de acuerdo con el artículo cuarto del mencionado decreto, han resultado elegidos Procuradores en Cortes, representando a los Colegios de Abogados de toda España, don Antonio Goicoechea y Cosculluela y don Rafael Aizpún Santa Fe, que reunen las condiciones establecidas en la ley de Cortes, para ser designados Procuradores.

Finalmente, se dió lectura al acta de la sesión, que fué entregada al señor Fuentes Pila, para que éste, a su vez, lo haga al ministro de Justicia.

Seguidamente, se levantó la sesión. —Cifra.

LOS COLEGIOS DE MEDICOS

Madrid, 3. — La elección de Procuradores en Cortes como representante de los Colegios Médicos se ha efectuado esta mañana. Resultó elegido don José Alberto Palanca Martínez Portun. A las diez de la mañana, dió comienzo la presentación de credenciales de los representantes de los Colegios ante el secretario del de Madrid, doctor Pumariño. Terminada la recepción a las 10'45, se constituyó la mesa integrada por los representantes de más edad, don José Ruiz Peña, presidente del Colegio de Baleares; don Benigno Oreja Elósegui, de el de Guipúzcoa y don Victorino Juaristi del de Navarra, actuando de secretario el de Madrid, doctor Pumariño. Terminada la votación se efectuó el escrutinio que arrojó el resultado de 51 votos a favor de don José Alberto Palanca y un voto para don Mariano Gómez Ulla. El presidente doctor Ruiz Peña, proclamó, en vista del resultado, procurador en Cortes por los Colegios de Médicos de España al señor Palanca. — Cifra.

ELECCION DE LOS COLEGIOS DE FARMACEUTICOS

Madrid, 3. — Los presidentes de los Colegios Farmacéuticos de España, han elegido esta mañana, como representante por unanimidad a don Nazario Díaz López, que actualmente es inspector de los servicios farmacéuticos de la Dirección General de Sanidad.

Conforme al Decreto de convocatoria, la mesa se constituyó con los tres presidentes de colegios de mayor edad que lo fueron los de Guadalajara, Pontevedra y Burgos, presidiendo el de Pontevedra por ser este Colegio el que mayor número de afiliados cuenta. El secretario lo fué el del Colegio de Madrid. La votación de los 52 presidentes se verificó por orden alfabético y antes de comenzar la votación el secretario de la mesa dió lectura al Decreto de Convocatoria y el de Promulgación de Cortes. El presidente pide a cada presidente antes de votar la certificación que acredita su cargo y su personalidad. Toma la papeleta de manos del votante, la dobla en cuatro pliegues y la deposita en la urna. Verificado el escrutinio quedó elegido don Nazario Díez por 52 votos. — Cifra.

LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS :—: :—: :—:

Madrid, 3.—Los Colegios de Arquitectos de España han elegido Procurador en Cortes, al arquitecto perteneciente al Colegio de Madrid, don Julián Laguna Serrano, Caballero Mutilado de nuestra Cruzada.

A las diez de la mañana se constituyó en la Dirección general de Arquitectura la Mesa para elegir representante de los Colegios de Arquitectos de España. Presidió el delegado del Colegio de León, don Avelino Díaz, con los señores don Francisco Mora, presidente del Consejo Superior de Colegios de España, y don Teodoro Ríos, decano del Colegio de Aragón y Rioja. Asistieron los representantes de los Colegios de Andalucía occidental, señor Illanes; Andalucía oriental, señor Prieto Moreno; Barcelona, señor Ros Vila y Vasco-Navarro, señor Galíndez. Actuó como secretario, el que lo es del Colegio de Madrid, señor Cañeto.

Constituída la Mesa, previa la lectura de la Ley y decretos que establecen las Cortes y elección de Procuradores, se procedió a la elección, resultando elegido don Julián Laguna Serrano, del Colegio de Madrid.—Cifra.

EL COLEGIO NACIONAL DE VETERINARIOS :—: :—:

Madrid, 3.—El Colegio Nacional de Veterinarios, ha elegido Procuradores en Cortes a don Luis Ibáñez Sánchez, del Colegio de Madrid, y a don Clemente Martínez Herrera, comandante veterinario, jefe de los Servicios veterinarios de Colonización del Ministerio de Agricultura.

La Mesa, constituída de acuerdo con lo que se establece en el decreto de 14 de octubre pasado, estuvo presidida por don Bartolomé Palmer Vidal, presidente del Colegio Oficial de Barcelona; don Mariano Maturana Zárate, presidente del Colegio de Huelva y don Leoncio Ricote Guijarro, presidente del Colegio de Guadalajara. Actuó como secretario el del Colegio de Madrid, don Luis León.

Tomaron parte en la votación cuarenta y seis delegados de otras tantas provincias, no haciéndolo los de Santander y Zamora por no tener su documentación en regla, Baleares, por haber llegado después de realizada la elección y el de Las Palmas de Gran Canaria, por no haber acudido a causa de enfermedad.

Don Luis Ibáñez Sánchez, obtuvo 30 votos y don Clemente Martínez Herrera, 16 votos. El primero desempeña el cargo de jefe de personal de la Dirección de Ganadería en el Ministerio de Agricultura.—Cifra.

REPRESENTACIONES SINDICALES

Madrid. — En la mañana del domingo se han reunido en los Sindicatos Nacionales, las correspondientes Juntas Sindicales Centrales, presididas por los respectivos jefes nacionales, con el fin de proceder a la elección de los representantes sindicales en Cortes, con arreglo a lo preceptuado por la Ley de 18 de julio y el decreto de 14 de octubre del año actual.

La elección de los procuradores se hizo por aclamación en todos los Sindicatos y dentro del mayor entusiasmo.

El resultado de estas elecciones fué el siguiente:

SINDICATO DE LA PESCA

Sindicato Nacional de Pesca.—Concurren a la Junta el jefe y secretarios nacionales del Sindicato y los jefes de los ciclos de Producción, Industria y Comercio.

Empresario: Gaspar Massó García, de Vigo. Dueño de la mas importante industria conservera española y acreditadísimo en la misma, siendo el más caracterizado representante de ella.

Técnico: Benigno Montenegro Castro, también de Vigo. Armador conocidísimo no sólo por sus conocimientos profesionales y actuaciones, sino por la intensa labor social realizada en sus empresas.

Obrero: José Poquet Cabrera, de Puerto de Santa María. Obrero muy conocido por su decidida actuación social y por su afección a nuestro Movimiento.

DE LA PIEL :—: :—: :—:

Concurren el jefe y secretario nacional, el jefe de los Servicios jurídicos, los jefes de ciclos de primeras materias, curtidos, calzados, industrias varias y comercio, y los secretarios de primeras materias, curtidos, calzados, industrias varias, comercio de calzado y comercio de industrias varias.

Por los empresarios: Pedro Riera Verges, de 40 años de edad, de Cocentaina (Alicante), fabricante de calzados, militante del Partido.

Por los técnicos: Ignacio Zaragoza Salvador, de 42 años de edad, de Barcelona, fabricante de curtidos con cualidades profesionales y técnicas excelentes.

Por los obreros: Domingo Molí Mercadal, de Ciudadela (Menorca), maestro Artesano de gran prestigio en el gremio, en el cual ha desempeñado y continúa desempeñando los cargos de mayor importancia.

DE PRODUCTOS COLONIALES :—: :—: :—: :—:

Sindicato Nacional de productos coloniales.—Concurren a la Junta provisional Sindical de este Sindicato el jefe del mismo, los jefes de las Secciones económicas y social y los jefes de los ciclos de producción y transformación.

Por los empresarios: Carlos Juan Ruiz de la Fuente. Empresario de comestibles. Camisa Vieja. Militante del Partido.

Por los técnicos: Carlos Rein Segura, antiguo falangista militante del Partido. Es actualmente subsecretario de Agricultura.

Por los obreros: Lucas Moreno Isabel, de 41 años de edad, de Torrelaguna. Trabaja actualmente en la Casa Prats. Militante del Partido.

DEL SEGURO :—: :—: :—:

Sindicato nacional del Seguro: Se constituye la Junta Sindical, a la que concurren las siguientes jerarquías: el jefe nacional y el secretario nacional del Sindicato, el secretario técnico del Sindicato, tres asesores nacionales, el jefe de la Sección Económica, los de las Secciones Social y Asistencial de los grupos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo, los secretarios de los mismos grupos, Procuradores de los estamentos profesionales de empresarios, técnicos administrativos, agentes y subalternos.

Empresarios: Luis Hermida Higueras, militante de FET. y de las Jons. director de "La Unión y el Fénix Español".

Técnicos: José Manuel Muñiz Orellana. Militante del Partido y jefe de la empresa de Seguros "C. I. A.", de Sevilla.

Obrero: José Borrachero Casas. Militante del Partido. Funcionario de la Compañía de Seguros "Plus Ultra", de Madrid.

SINDICATO TEXTIL :—: :—:

Sindicato Nacional Textil. — Se constituye la Junta Sindical, a la que concurren las siguientes jerarquías: vicesecretario nacional de Ordenación Económica, jefe y secretario nacional del Sindicato, jefe y secretario del sector de Lana, secretario del sector de Algodón, jefe y secretario del sector de Seda, del de Fibras Diversas, Comercio, Confección, asesor nacional del Sindicato, jefe de enlace de Industrias Auxiliares, jefe de enlace de Géneros de Punto, enlace del Ministerio de Industria y Comercio y los representantes de los Ministerios de Agricultura y Trabajo.

Empresario: Juan Torra-Balari Lavallol. Ingeniero, gerente de la Casa Manufacturas Torra-Balari S. A., fábrica de tejidos de seda y algodón. Ex combatiente como oficial de Artillería, condecorado con la Medalla de Campaña, Medalla Militar, Cruz de Guerra y la del Aguila Alemana, militante del Partido.

Técnico: Daniel Blanxart Pedrals, de Tarrasa. Ingeniero textil. Profesor de la Escuela Industrial de Ingenieros Textiles de Tarrasa y de la Universidad Industrial de Barcelona. Director del laboratorio de acondicionamiento oficial tarrasense, director del Instituto para el Cultivo de la Retama en España y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Autor de numerosas obras científicas.

Obrero: Julián Esteban Hernández. De Béjar (Salamanca). Fué presidente de la única organización obrera antimarxista de aquella población durante la República.

DE LA MADERA Y CORCHO

Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.—Concurren a la Junta, un representante del ministro secretario general del Partido, el jefe del Sindicato Nacional en Funciones, el asesor nacional, los representantes de los Ministerios de Trabajo y Agricultura y delegados de las zonas centro C, centro A, Levante, Nordeste, Norte A, Norte B, Sur, Sureste y Balear.

Empresario: Juan Gil Sequeiros, ex alcalde de Villagarcía de Acosa; fué jefe del Sindicato Provincial de Pontevedra. Es empresario en negocios de maderas.

Técnico: Jaime de Foxá. Ingeniero de montes. Camisa Vieja. Jefe provincial que fué del Movimiento en Madrid.

Obrero: Juan Casas Anguila, de San Feliú de Guíxols (Gerona). Perseguido por los rojos consiguió evadirse a zona nacional siendo destinado a la Cuarta División de Navarra. Militante del Partido y ex combatiente, empleado de industrias cosecheras.

DEL METAL :—: :—: :—:

Sindicato Nacional del Metal.—Asisten a la Junta Sindical el Inspector Nacional de Sindicatos, el jefe del Sindicato Nacional del Metal, el secretario del mismo, los jefes de las Secciones Económicas, Asistencia Social del Sindicato Nacional, jefes de los ciclos de producción y comercio, subjefes de estos mismos ciclos, representantes de los Miniterios del Ejército, Aire e Industria y Comercio, asesores técnicos del Sindicato Nacional del Metal y representantes de los grupos de Manufacturas no férreas, transporte, chatarra y transformación de manufacturas férreas.

Empresarios: Alfonso Churruca y Celbetón, ingeniero industrial, militante del Partido, de Bilbao, consejero de varias importantísimas entidades siderometalúrgicas.

Técnico: José María Barastegui Javat. Ingeniero de Caminos, con gran prestigio, militante de FET. y de las Jons., Camisa Vieja. Fué ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Fué jefe de la CNS. de Córdoba. Es ex combatiente.

Obrero: Genaro Ferrer Martins, de Zaragoza. Obrero mecánico, falangista antiguo, ex combatiente de nuestra guerra de Liberación, donde por méritos de guerra alcanzó la graduación de teniente. Voluntario de la División Azul, actuó en la campaña hasta que resultó herido en Possad.

DEL OLIVO :—: :—: :—:

Sindicato Nacional del Olivo. —Concurren a la Junta el jefe y secretarios nacionales, jefes de los ciclos de producción, industria y comercio, y secretarios de los mismos ciclos, jefes de los grupos de orujo, de aceituna, de aceituna de mesa, de refinadores, de desdoblados y glicerina, de jabón común de comercio interior, de hidrogenación, de grasas comestibles y delegados provinciales de Badajoz Sevilla, Toledo, Valencia y Madrid.

Empresario: José Navarro y González de Canales. Empresario olivarero de Córdoba. Militante del Partido. Persona de gran prestigio y arraigo.

Técnico: Miguel Ortega Nieto. Militante del Partido. De grandes conocimientos técnicos en su especialidad, donde goza de indiscutible prestigio.

Obrero: Dimas Torres Jaén. Destaca por sus conocimientos profesionales, desempeñando en la actualidad el puesto de maestro de molino aceitero. Militante del Partido.

DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES :—: :—:

Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones.—Concurren a la Junta el jefe y secretarios nacionales, jefes de las secciones Social y Asistencial, jefe de los sectores de Caminos de Hierro, Caminos Ordinarios, Transportes Marítimos, Comunicaciones, delegado del Ministerio de Industria y Comercio y asesor técnico del Sindicato.

Por los empresarios: José María Ibarra Lasso de la Vega, de Sevilla. Militante del Partido. Jefe de la empresa Ibarra, de transportes marítimos.

Por los técnicos: Demetrio Maestre Fernández, antiguo somatenista, perseguido por sus actividades derechistas, ostentando diversas condecoraciones. Militante del Partido, actualmente director de la Telefónica.

Por los obreros: Vicente García Rives, de Mataró. Ferroviario de la Renfe. Actuó en la Falange clandestina de Barcelona y de Mataró y es militante del Partido.

DE GANADERIA :—: :—:

Sindicato Nacional de Ganadería. —Se constituye la Junta Sindical, a la que concurren las siguientes jerarquías: el jefe y el secretario nacionales del Sindicato, el administrador general, delegado de la Delegación Nacional de Sindicatos, jefe de Mercados y Abastos, de Asesoría Técnica y los siguientes representantes de zona: Barcelona, Madrid, Zaragoza, Valencia, La Coruña, Jaén, Badajoz y Guipúzcoa.

Empresario: Sebastián García Guerrero. Ganadero de Extremadura, es persona muy conocida por sus dotes personales y profesionales.

Participó activamente en la lucha social anterior al Glorioso Movimiento y durante éste prestó activa y eficaz colaboración a las tropas nacionales.

Técnico: Miguel Odriozolas Tietas. Ingeniero agrónomo de gran competencia y prestigio, dirige importantes entidades de su rama, habiendo realizado labor política de derechas durante la República y participando activamente en la Cruzada de Liberación.

Obrero: Florentino Torres Bolado. Camisa Vieja de la Falange. Fué jefe provincial de Prensa y Propaganda con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional; encarcelado por su labor falangista cinco o seis veces con anterioridad al 18 de julio. Durante la dominación roja en Santander estuvo también preso en la cárcel Provincial; barco-prisión "Alfonso Pérez", penal del Dueso y Brigada Disciplinaria. Se incorporó como voluntario a las fuerzas nacionales y posee la Medalla de la Campaña, Cruz Roja del Mérito Militar y Cruz de Guerra, además de una laureada colectiva. Ha prestado sus servicios durante diez años en la "SAM".

DE HOSTELERIA Y SIMILARES :—: :—: :—: :—:

Sindicato Nacional de Hostelería y similares. — Concurren a la Junta el jefe y secretarios nacionales del Sindicato, jefe de la Asesoría Técnica, jefes de los grupos de Hospedaje y Restaurantes, representantes de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo, y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y delegado provincial del Sindicato de Madrid.

Por los empresarios: José Moreno Díez, de Pamplona, dueño del Hotel "La Perla", ex consejero nacional, jefe de la Vieja Guardia de Navarra.

Por los técnicos: Luis Donat Martínez, de 51 años de edad, de Valencia, muy conocido por sus actividades hoteleras, militante del Partido y actualmente jefe del grupo de Cafetería del Sindicato Nacional.

Por los obreros: Vicente Galán del Monte, de 46 años, procedente de las CON-S., miembro de la Vieja Guardia, habiendo sufrido varios atentados antes del Movimiento.

DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Sindicato Nacional de Industrias Químicas.—Asisten a la Junta el jefe y secretarios nacionales, jefe de la primera Sección central, secretario del Grupo de Abonos, un delegado de la Casa Mirat, elegido por las Juntas Sindicales de Subgrupo; secretario del Grupo de Acidos y sales alcalinas, secretario del Grupo de Metaloides, con el representante de las Juntas Sindicales de este Grupo, jefe de la segunda Sección Central, representantes de Productos Químicos Farmacéuticos; jefe de la tercera Sección Central, representantes del Grupo de Ceras y Parafinas, jefe de la cuarta Sección central y representantes del grupo de Alcoholes, representantes del curso del Caucho, representantes de los Resineros, Esencias y Perfumerías, así como de colorantes, pinturas, barnices, destilación y gas.

Empresario: Luis María Aldasoro Guterbay, Camisa Vieja de la Falange. Ingeniero industrial. Director técnico y gerente de la Industria Resinera, Sociedad Anónima, declarada de interés nacional. Desde la liberación de Santander ha puesto en marcha siete industrias autárquicas españolas, entre las que descuellan la fabricación de celuloide, derivados de resina, etcétera. Está especializado en Química, principalmente orgánica. Durante la Cruzada fué nombrado capitán honorífico de Artillería y tomó en tal puesto parte en la lucha, obteniendo varias condecoraciones. Ha sido jefe nacional de varios grupos del Sindicato Nacional de Industrias Químicas. Es, desde su comienzo, delegado provincial de dicho Sindicato en Santander.

Técnico: Ramón San Martín Casamada. Catedrático de Química en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. De gran prestigio científico, ha realizado varias investigaciones de importancia y renombre. Es militante del Partido.

Obrero: Joaquín Horts Prager, artesano en cola fría; goza de prestigio en la localidad. Pertenece a la Vieja Guardia de Madrid, donde tomó parte muy activa en la lucha contra los marxistas.

DE LA VID, CERVEZA Y BEBIDAS :—: :—: :—:

Sindicato Nacional de la Vid, Cerveza y Bebidas.—Concurren jefe y secretarios nacionales, los representantes de los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Hacienda y Trabajo y los jefes de los cinco grupos o secciones, Uvas, Vinos y Pasas, Licores y Alcoholes, Sidras, Cervezas y Malta y Gaseosas, Aguas Minerales y Jarabes.

Por los empresarios: Eduardo Delage Atane. De Cádiz. 42 años de edad. Exportador de vinos. De gran competencia en los problemas de viticultura. Vocal de la Cámara Agrícola y delegado en la provincia de Cádiz del Sindicato Nacional de la Vid.

Por los técnicos: Emilio Lamo de Espinosa. Militante del Partido. Grandes conocimientos en su especialidad.

Por los obreros: Vicente Alvarez Martín, reductor obrero en la fábrica de cervezas «Mahou», Madrid. Afiliado a FET. y de las Jons.

DEL VIDRIO Y CERAMICA

Sindicato Nacional del Vidrio y la Cerámica. — Se constituye la Junta Sindical, a la que concurren las siguientes jerarquías: el jefe y secretario nacional del Sindicato, jefe de la Obra de Cooperación, jefe de la Sección de Vidrio, de Cerámica, de Piedras y Tierras Industriales; representantes de Tierras Cocidas, de Refractarios Especiales, de Manufacturas Cerámicas, de Refractarios Ordinarios, de Porcelana, de Porcelanas Técnicas, de Vidrio Hueco, de Vidrio Negro, de Vidrio Plano, de Vidrios Técnicos, del Comercio de Vidrio, de Canteras y Piedras Industriales, de abrasivos y de Transformación de tierras Industriales.

Por los empresarios: Isidoro del Claux Arostegui. De Bilbao. De gran importancia dentro de la industria vidriera representa el importantísimo sector de la misma, afincado en Vizcaya.

Por los técnicos: Felipe Incenga Caramanzana. Especialidad en cerámica, en cuya rama industrial goza de sólido prestigio.

Por los obreros: Cándido Eneriz Bozal, obrero vidriero, conocido por su actuación social dentro del ambiente de trabajo.

DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD :—: :—: :—:

Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.—Concurren a la Junta Sindical Provincial, el jefe interino del Sindicato Nacional, el presidente del Consejo de Administración de la Compañía "Mengimor", el presidente de la Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad, el secretario del Sindicato Local de Madrid, de Agua y Electricidad, el jefe de la Sección de Electricidad del Sindicato Local de Madrid, y un ingeniero industrial de la Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad.

Empresario: Angel García de Vinuesa y Díaz. Vocal propietario de la Cámara Social de Productores y Distribuidores de Electricidad, representando en la misma a la Compañía "Mengemor". Ingeniero de minas por la Universidad de Lieja, desempeña diversos cargos de alta dirección en varias entidades importantes de esta rama. Durante el Glorioso Movimiento formó parte del Comité Asesor de Falange Española, concediéndosele por su actuación la Medalla de la Campaña, Cruz Roja del Mérito Militar y la Cruz de Guerra.

Técnico: Ramón Serret Mirete. Militante del Partido. Ingeniero industrial especializado en materia de transportes y electrificación.

Obrero: José Alonso González. Contramaestre de la Central Norte, de la Unión Eléctrica Madrileña, montador electricista, militante del Partido. Lleva 24 años de servicio en la empresa. Perteneció a la Falange clandestina durante el Glorioso Movimiento Nacional.

DEL AZUCAR :—: :—: :—:

Sindicato Nacional del Azúcar. — Se reune la Junta Sindical Provisional a la que concurrieron las siguientes jerarquías: el jefe nacional del Sindicato, el vicesecretario nacional de Ordenación Económica, el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, el inspector nacional de Sindicatos y el jefe del Servicio de Estadística y Colocación.

Empresarios: José Luis Estrada Segalerva. Posee plantaciones de caña en la provincia de Málaga y es abogado de diversas azucareras. Camisa Vieja que ha desempeñado diversos cargos, entre ellos el de jefe del Sindicato Nacional del Seguro.

Por técnicos: Eduardo Genovés Amorós. Ingeniero industrial especializado en industrias químicas, habiendo desempeñado el cargo de director e ingeniero de diversas azucareras. Militante del partido. Ex combatiente, habiendo tomado parte en diversos Congresos Internacionales.

Por los obreros: Doroteo Salazar Antón, de Alava, organizador antes del Movimiento de los Sindicatos Azucareros, enfrentándolos con los Sindicatos marxistas. Integró aquéllos Sindicatos en las Jon-s al constituirse estas. De gran arraigo en su región ha contribuído con decisión y conocimiento a la defensa de los postulados informadores de Falange. Militante del Partido.

DE BANCA Y BOLSA :—:

Sindicato Nacional de Banca y Bolsa.— Se constituye la Junta Sindical por el jefe del Sindicato Nacional, el jefe de la Sexta Agrupación Sindical de Madrid y los jefes de los Sindicatos Locales de Banca y Bolsa de Barcelona, de Bilbao y de Sevilla, mas representantes de los Ministerios de Hacienda, de Agricultura y de Industria y Comercio, consejeros, representantes del Banco de España, técnico representante del Banco de España, consejero representante de la Banca Paraestatal, director del Banco Hipotecario de España como representación de la Paraestatal, representación de la Banca Anónima Nacional (dos representantes), dos representantes de la Banca Anónima Regional y Provincial, un representante de la Banca Privada y el síndico presidente del Colegio Oficial del Colegio de Banca y Bolsa de Madrid.

Por los empresarios: Luis Figueras Dotti Blas, de Barcelona, procedente de la Banca Marsans y que en la actualidad se encuentra al frente de una importante agrupación bancaria de diversos bancos de Cataluña. De extraordinario prestigio profesional y técnico. Miembro del Partido.

Por los técnicos: Francisco Greño Pozurana. Actualmente director general de Previsión.

Militante de FET y de las Jon-s. Ex director de la Caja de Ahorros Provincial de Bilbao.

Por los obreros: Eduardo Chantres López. De Madrid. Militante del partido. Ex combatiente. Funcionario del Banco de España del Instituto Nacional de Moneda Extranjera.

DE CEREALES :—: :—: :—:

Sindicato Nacional de Cereales.—Asisten a la Junta que se constituye por el vicesecretario nacional de Ordenación Económica, el inspector nacional de Sindicatos, el jefe del ciclo de producción y los jefes de los grupos harineros de Consumo y de Comercio.

Empresario: Ramón Fernández Zumey. Agricultor de Valladolid. Fué afiliado al Partido de don Antonio Maura, con anterioridad a la República. Militante del Partido.

Técnico: Dionisio Martín Sanz. Ingeniero agrónomo, ex subsecretario del Ministerio de Agricultura. Ejerce su profesión en Linares (Jaén).

Obrero: Juan Manuel Sánchez González. Labrador de Ciudad Real. Pertenecía a Falange Española con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional. Fué preso y condenado por los rojos. Eludió el servicio militar mediante certificado falso y realizó durante el dominio rojo constante propaganda de los principios nacionales.

DEL COMESTIBLE :—: :—:

Sindicato del Combustible.—Empresario: Antonio Lucio Villegas, natural de Málaga. Ingeniero de Minas, ex consejero delegado de la sociedad «Duro Felguera». Desempeña también el cargo de consejero de la Compañía Eléctrica «Langreo», «Campsa» y otras. Perteneció a la Asamblea Nacional en 1927. Pertenece al Partido desde 1937.

Técnico: Robero de Guezala e Igual. Ingeniero de Minas. Natural de Madrid. Delegado de la Compañía "Saltos del Duero". Asesor de la "Hullera Española" y otras importantes entidades. Militante del Parido. Es en la actualidad Asesor del Sindicato Nacional del Combustible. Durante la revolución de octubre de 1934, fué hecho prisionero por los sublevados, logrando huir de la cárcel de Mieres. Defensor de Oviedo durante la guerra de liberación. Posee la Laureada colectiva. Es vocal representante de los Productos de Hullas en la Subcomisión Reguladora del Combustible.

Obrero: Vicente Madera Pena. Viejo luchador social en Asturias donde goza de gran prestigio entre los obreros, habiéndose distinguido por su fecunda labor antimarxista. Fundador de los Sindicatos Católicos asturianos los integró en el Partido Nacional del que es militante.

(Terminan en tercera plana los resultados de la elección de representantes sindicales en Cortes.)

Una batería alemana de antiaéreos frente a las posiciones rusas de Stalingrado a las cuales castiga con su fuego eficaz en tiro directo

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid. 3.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Premiado con 125.000 pesetas, el número 10.719, Vallecas, Madrid, Vigo, Barcelona y Sevilla.

Con 70.000 pesetas al número 16.165, Línea de la Concepción, Avilés, Barcelona, Zaragoza, Ceuta, Málaga, Valencia, Madrid.

Con 25.000 pesetas, el número 49.762, Línea de la Concepción.

Premiados con 1.500 pesetas, los números:

11.568, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Málaga, Talavera de la Reina. 24.768, Zamora, Barcelona, Las Palmas, Pamplona, Sevilla, Málaga. 25.215, Santander, Bilbao, Vigo, Pozoblanco, Jerez de la Frontera, Barcelona, Valladolid, Madrid. 30.234 Barcelona, Córdoba, La Palma del Condado, Cádiz, Ecija, Valencia, Santander. 30.785, Valencia, Ubeda, Pamplona, Jerez de la Frontera, Melilla, Granada, Sevilla, Madrid. 3174 Barcelona, Melilla, Ceuta, Algeciras, Sevilla, Madrid. 35.998, Palma de Mallorca Pamplona. 41.257, Madrid. 46.298, Madrid. 49.213, Murcia.—Cifra.

De toda España

Pilar Primo de Rivera en Barcelona

Barcelona, 3. — Hoy se espera la llegada de la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, que presidirá los actos de inauguración de varias instituciones de la Falange Femenina instaladas en la capital y provincia. — Cifra.

OPOSICIONES A PLAZAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 3. — Por la Dirección General de Seguridad se concede un plazo que expirará a las 24 horas del 20 de los corrientes para que los opositores a quienes se rechazó sus solicitudes para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo auxiliar de oficinas de la Dirección general de Seguridad, por no presentarse debidamente documentadas puedan nuevamente solicitarlo, y si de momento no les es posible adquirir la documentación necesaria les serán admitidas las instancias, quedando obligados a completar con los demás documentos exigidos dentro del plazo anteriormente señalado. — Cifra.

DETENCIONES EN MADRID

Madrid, 3. — Han sido detenidos por la Policía 12 individuos por traficar con artículos prohibidos, atentar contra la propiedad ajena o ser destacados marxistas. Entre ellos figura Julián Villaseñor y Pilar Iglesias, matrimonio que tuvo una participación muy destacada en los sucesos ocurridos durante la revolución marxista. Pertenecían al partido comunista desde ante del Movimiento y formaron parte de organizaciones clandestinas. Durante el Movimiento intervinieron en asaltos, saqueos y asesinatos, y formaron parte de brigadas especiales. Por último marcharon al frente de la Sierra y Pilar fué nombrada responsable del control de Cuarenta Fanegas.—Cifra.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA EN EL INSTITUTO DE CULTURA RELIGIOSA

Madrid, 3. — Esta mañana, a las ocho y media, ha sido inaugurada la capilla del Instituto Superior de Cultura religiosa, cuyo curso comienza hoy. Se celebró una misa del espíritu Santo, en la que ofició el Ilmo. Sr. Director del Instituto, Monseñor Zacarías Vizcarra, y después se bendijo la capilla. Asistieron al acto la Junta Técnica de Acción Católica y los Consejos Superior y Diocesano. Esta tarde se celebrará la apertura del curso académico.—Cifra.

Declaraciones de FORDE

La moral australiana vigorizada

Melburne, 3. — El ministro australiano del Ejército, Forde, ha declarado que la conquista en Nueva Guinea de la base japonesa de Kokoda y el hecho de que los refuerzos nipones no hayan podido alcanzar Buna, ha vigorizado extraordinariamente la moral australiana. Añadió luego que la campaña de los montes Owen Stanley es una de las más difíciles de la guerra, pues implica formidables problemas de transportes. El aeródromo de Kokoda tiene gran valor estratégico y constituye un elemento importante en el plan general defensivo de Australia contra la invasión. — Efe.

COMUNICADO DEL PACIFICO

Melburne, 3. — Comunicado del Cuartel general aliado del Pacífico del Suroeste.

"Buna: El enemigo intentó inútilmente desembarcar refuerzos importantes en la costa septentrional de Nueva Guinea, cerca de Bulla. El convoy se componía de dos grandes transportes de unas 12.000 y 10.000 toneladas cada uno, cargados de tropas, cuyo número se calcula en 7.000.

Les escoltaban un crucero ligero y un destructor y nueve cazas de tipo "O". Nuestros bombarderos comenzaron el ataque lanzando proyectiles que cayeron cerca de los barcos en cuestión a los cuales ocasionaron daños.

Cinco de los cazas nipones fueron derribados y el convoy se retiró sin haber desembarcado su cargamento.

Por la tarde nuestros aparatos de bombardeo repitieron el ataque, fallando en su puntería por muy pocos metros, ya que dos bombas cayeron a menos de cinco metros de la proa a babor de uno de los transportes y otras dos bombas a menos de ocho metros a estribor del otro transporte. Por fin los bombarderos aliados consiguieron en otro ataque, realizado frente a la costa meridional de Nueva Bretaña, alcanzar de lleno a un transporte y colocar otras muchas bombas cerca de los dos grandes buques. Los navíos de escolta fueron ametrallados con gran intensidad. Todos los bombarderos aliados que tomaron parte en la acción han regresado a sus bases.

Owen Stanley: Ha sido ocupado el pueblo de Kokoda y nuestras fuerzas persiguen al enemigo en retirada hacia Divi.

Ultima hora local

Delegación de Abastecimientos y Transportes

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS. —Para conocimiento de los detallistas de ultramarinos de la capital, se hace público que el precio de venta al público de la harina para condimentación que ha de distribuirse mañana, 4 del actual, será el de una peseta y cuarenta céntimos kilo.

Palencia, 3 de noviembre de 1942. El Gobernador civil presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Central Provincial de adquisición de ganado de abasto

AVISO.—La carnicería destinada durante el mes de noviembre para el despacho de cartillas que queden sin abastecer e imprevistos, es la de Toribio León, calle Mayor Principal, número 183.

Palencia 31 de octubre de 1942. — El secretario técnico.

M.C.D.2022